ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CONTRATO N°: 277

NOMBRE DEL CONTRATISTA: U.T BGA INNOVA

CEDULA O NIT: 901900717-2

FECHA: AÑO: 2024 **MES:** 12 **DIA:** 27

FOLIOS: 200 **CARPETA:**

12401

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Promocion social Del Norte

SEDE D

CERTIFICA:

Que, la señora Maryby Cruz Pdoche, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005850432 expedida en el municipio de Charrural Tol., madre y/o acudiente del alumno Thaily Luciana Cortes Cruz, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Promocion social cursando el grado 1ro, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE Bucaramanga RECTORIA

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12402

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Maryiby Cruz Polache, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1005850432 de Chocorra-T TOL., manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Osfin Fabian Quiñones Cruz identificado(a) con tipo de documento T.I número 1106790249 expedido en la ciudad de Bucaramanga S., quien se encuentra matriculado en la institución educativa Promocion Social del Norte Sede D en el grado 2°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Promocion Social del Norte Sede D

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

FIRMA: Maryiby Cruz Polache

IDENTIFICACION.: 1005850432

TELEFONO: 3187386588

DIRECCION: cr 25 # 1C 08 B Transicion 5

12403

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Maryiby Cruz Poloche

Quien se identificó con la C.C. No. 1.005.850.432

Expedida en Chaparral, manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente Maryiby Cruz Poloche
1005850432

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12404

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Promocion social Del Norte

SEDE D

CERTIFICA:

Que, la señora Marylby Cruz Pdoche, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005850432 expedida en el municipio de Charcarral Tol., madre y/o acudiente del alumno Ostin Fabian Quiñones Cruz, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Promocion Social cursando el grado 2do, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE Bucaramanga RECTORIA

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1005850432
NOMBRES	MARYIBY
APELLIDOS	CRUZ POLOCHE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	CHAPARRAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	24/04/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:15:59	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

12406

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001121963700001748

A5

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: MARYIBY

Apellidos: CRUZ POLOCHE

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1005850432

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 17/02/2023

Última actualización ciudadano: 17/02/2023

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

12407

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayerly Corzo Ramirez, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098724686 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Thaily Salome Molina Corzo identificado(a) con tipo de documento RgC número 1139129057 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Promoción Social del Norte en el grado 1.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa _____.

FIRMA: Mayerly Corzo Ramirez

IDENTIFICACION.: 1098724686

TELEFONO: 3153206220

DIRECCION: Casa 353 Barrio Hiradol Norte

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12408

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció: Mayerly Corzo Ramirez

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.724.686

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo ~~es cierto~~.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente Mayerly Corzo R

1098724686

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

12409

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Promoción Social del Norte

SEDE C

CERTIFICA:

Que, la señora Mayerly Corzo Ramirez, identificada con cedula de ciudadanía No. 1091872486 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Thaily Salome Molina Corzo, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Promoción Social norte cursando el grado 1-01, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE Bucaramanga RECTORIA

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12410

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayerly Corzo Ramirez, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098724686 de B/manga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Valery Dayana Molina Corzo identificado(a) con tipo de documento T.I número 1098758163 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Promoción Social del Norte en el grado 8.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa _____.

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

FIRMA: Mayerly Corzo Ramirez

IDENTIFICACION.: 1098724686

TELEFONO: 3153206220

DIRECCION: Casa 353. B. Mirador Norte

12411

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Mayerly Corzo Ramírez

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.724686

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente Mayerly Corzo

1098724686

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SEPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaria Septima
Bucaramanga
DEPTO. DE SANTANDER

12412

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Promoción Social del Norte

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Mayerly Cozo Ramirez, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098724686 expedida en el municipio de Bmanga, madre y/o acudiente del alumno Valery Dayana Molina Cozo, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Promocion Social N. cursando el grado 8-2, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE Bucaramanga RECTORIA

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098724686
NOMBRES	MAYERLY
APELLIDOS	CORZO RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/06/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:16:15	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001057548000002747

B5

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MAYERLY

Apellidos: CORZO RAMIREZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098724686

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 05/10/2019

Última actualización ciudadano: 12/05/2023

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde resida actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades.

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- Mineducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12415

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayra Alejandra Rojas Meneses identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098623551 de Bucaramanga, manifiesto:

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Once

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) James Steven Ordoñez Rojas identificado(a) con tipo de documento TI número 1097124303 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Nuestra señora del Pilar en el grado 5°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa NO.

FIRMA: Mayra A Rojas Meneses
IDENTIFICACION.: 1098623551
TELEFONO: 3155907587
DIRECCION: Calle 63 #15-02 Apt 201

12416

Notaria 11 14255-c19ce769

Bucaramanga (Stder)

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 11 del Círculo de Bucaramanga Sder. compareció:

ROJAS MENESES MAYRA ALEJANDRA

Identificado con C.C. 1098623551

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

www.notariaenlinea.com

Cod. Verificación:
sr246

Bucaramanga Sder., 2025-01-29 15:03:29



Mayra A Rojas Meneses
FIRMA

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA ONCE
Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

12417

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nuestra Señora del Pilar

SEDE B

CERTIFICA:

Que, la señora Mayra Alejandra Rojas Meneses, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098623551 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno James Steven Ordoñez Rojas, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nuestra Señora Pilar cursando el grado 5°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12418

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Once Bucaramanga

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayra Alejandra Rojas Meneses, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098623551 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) John Alexander Ordoñez Rojas identificado(a) con tipo de documento TI número 1097103129 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Santa Maria Goretty en el grado 9°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa NO.

FIRMA: Mayra Alejandra Rojas Meneses
IDENTIFICACION.: 1098623551
TELEFONO: 315 5907587
DIRECCION: Calle 63 #15-02 Apt 201

12419

Notaria 11

Bucaramanga (Stder)

14255-a5b0f69d

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 11 del Círculo de Bucaramanga Sder. compareció:

ROJAS MENESES MAYRA ALEJANDRA

Identificado con **C.C. 1098623551**

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

www.notariaenlinea.com

Cod. Verificación:
sr248

Bucaramanga Stder., 2025-01-29 15:03:31



Mayra Alejandra Rojas Meneses
FIRMA

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaria Once
Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

12420

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Santa Maria Goretti

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Mayra Alejandra Rojas Meneses, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098623551 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno John Alexander Ordoñez Rojas, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Santa Maria Goretti cursando el grado 9-, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12421

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098623551
NOMBRES	MAYRA ALEJANDRA
APELLIDOS	ROJAS MENESES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2020	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:16:47	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12422

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001083547700000447

B1

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MAYRA ALEJANDRA

Apellidos: ROJAS MENESES

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098623551

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 03/08/2019

Última actualización ciudadano: 12/09/2023

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 48

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades.

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

1/

12423

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Piedad Mayerly Garcra, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098649226 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Kimberly Alejandra Sierra identificado(a) con tipo de documento TI. número 1097509238 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Escuela Normal Superior en el grado 3°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa No.

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

FIRMA: Mayerly Garcra

IDENTIFICACION.: 1098649226

TELEFONO: 3134197724

DIRECCION: Carrera 16 F N°2F17

12424

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Septima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció: Piedad Mayerly Garcia Alvarez

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.649.226

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

29 ENE 2025

Bucaramanga:

El Compareciente

Piedad Mayerly Garcia

CC: 1098649226

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SEPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

12425

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Escuela Normal Superior

SEDE A

HACE CONSTAR:

Que, la señora Piedad Mayerly Garcra, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098649226 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Kimberly Alejandra Sierra G., a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Normal Superior cursando el grado 3°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

Elías Vergel
C.C. 17309945
Rector

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12426

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Piedad Mayerly Garcia, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098649226 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Amy Antonella Sierra G. identificado(a) con tipo de documento T. I número 1098796155 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Escuela Normal Superior en el grado 5°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa No.

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

FIRMA: Mayerly Garcia

IDENTIFICACION.: 1098649226

TELEFONO: 3134197724

DIRECCION: Carrera 16 F Nº 2F17

12427

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció: Piedad Mayerly Garcia Alvarez

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.649.226

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente

Piedad Mayerly Garcia
CC: 1098649226

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga Depto. de Santander

12428

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Escuela Normal Superior

SEDE A

HACE CONSTAR:

Que, la señora Piedad Mayerly García A., identificada con cedula de ciudadanía No. 1098649226 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Amy Antonella Sierra García, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Normal Superior cursando el grado 5°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

Elías Vergel
C.C. 17309945
Rector

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098649226
NOMBRES	PIEDAD MAYERLY
APELLIDOS	GARCIA ALVAREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/05/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:17:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12430

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001083547700002838

87

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: PIEDAD MAYERLY

Apellidos: GARCIA ALVAREZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098649226

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 21/03/2023

Última actualización ciudadano: 21/03/2023

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos
2. Cuando existe nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

1/2

UT BGA INNOVA

12431

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Rosa Ester Baitez Villadiego identificada con Cedula de Ciudadanía No. 39.280533 de Cucuta, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Greis Y Lorena Castro Baitez identificado(a) con tipo de documento TI número 1095213076 expedido en la ciudad de Bucaramanga quien se encuentra matriculado en la institución educativa Institución Santo Angel en el grado 9:2.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga
CERTIFICA
Que Compareció: Rosa Ester Benitez Villadiego
Quien se identificó con la C.C. No. 39.280.533
Expedida en Cucuta y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.
Bucaramanga: 29 ENE 2025
El Compareciente Rosa Baitez
39280 533

FIRMA: Rosa Baitez
IDENTIFICACION.: 39 280 533
TELEFONO: 310 812 6844
DIRECCION: 09 17 c # 15 A N 10

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

15

12432

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Instituto Santo Angel

SEDE _____

CERTIFICA:

Que, la señora Rosa Esther Barrera Villadiego, identificada con cedula de ciudadanía No. 39280533 expedida en el municipio de Cavasia Atq, madre y/o acudiente del alumno Greisy Lorena Castro Barrera, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Santo Angel cursando el grado 9:2, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	39280533
NOMBRES	ROSA ESTER
APELLIDOS	BENITEZ VILLADIEGO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:17:45	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12434

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001055552600000303

B5

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: ROSA ESTER

Apellidos: BENITEZ VILLADIEGO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 39280533

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 15/10/2019

Última actualización ciudadano: 28/11/2019

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

12435

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Once

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 30 del mes de Enero del año 2025

Yo, Sally Cardenas Padilla, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1085.044.480 de Banco Hag, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Thiago A. Fandiño Cardenas. identificado(a) con tipo de documento TI número 1097120728 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Santa Maria Goretti Sede A en el grado 6°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Santa Maria Goretti Sede A.

FIRMA: Sally Cardenas P.
IDENTIFICACION.: 1085.044.480
TELEFONO: 3016158388
DIRECCION: Cra 31W # 64-34

10

12436

Notaria 11
Bucaramanga (Stder)

14255-a259207b

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 11 del Circulo de Bucaramanga Sder.
compareció:

CARDENAS PACHECO SALLY

Identificado con **C.C. 1085044480**

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

www.notariaenlinea.com

Cod. Verificación:
ss42e

Bucaramanga Stder., 2025-01-30 15:44:03



x Sally Cardenas P
FIRMA

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Once
Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

DPTO. DE SANTAN
Bucaramanga

12437

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Santa María Goretti

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Sally Cardenas Pacheco, identificada con cedula de ciudadanía No. 1085.044.480 expedida en el municipio de el Banco Magd. madre y/o acudiente del alumno Thiago Andres Fandiño Cardenas., a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Santa María Goretti cursando el grado 6-4, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1085044480
NOMBRES	SALLY
APELLIDOS	CARDENAS PACHECO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2024	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:17:59	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

12439

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001110657800000392

C3

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: SALLY

Apellidos: CARDENAS PACHECO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1085044480

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 12/12/2019

Última actualización ciudadano: 30/11/2022

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en cruce registros administrativos
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducacion - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12440

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 24 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Sandra Patricia Peñuela, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098630666 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Jorge Andre Bravo Peñuela identificado(a) con tipo de documento T.I número 1107697765 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Institucion Educativa Cafe Madrid en el grado 9°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Institucion Educativa Cafe Madrid

FIRMA: Sandra Peñuela

IDENTIFICACION.: 1098630666

TELEFONO: 3134782708

DIRECCION: Cll 36 AN 8 Bis 14

ELIZABETH MANCIPE PICO

12441

16

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO 180

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció Sandra Patricia Peñuela

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.630666

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente.

x Sandra Peñuela

1098.63666

ELIZABETH MANCIPE PICO

NOTARIA SEPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12442

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID
Aprobada Resolución 1161 de Julio 31 de 2007
Secretaria de Educación de Bucaramanga
NIT. 804.004.230-2 DANE: 168001003184

REGISTRO DANE Nº 168001003184 RES. 1161 JULIO 31-2007

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID – COLEGIOS MINUTO DE DIOS

CERTIFICA:

Que la señora SANDRA PATRICIA PEÑUELA, identificada con CC. 1.098.630.666 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno BRAVO PEÑUELA JORGE ANDRES, a la fecha se encuentra matriculado en la INSTITUCION EDUCATIVA CAFÉ MADRID cursando el grado NOVENO de Educación Básica Secundaria, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNION TEMPORAL BGA INNOVA**.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2025.

COLEGIO CAFE MADRID
RECTOR

AIDA CONSUELO RAMIREZ ROBAYO
Rectora

Firma registrada en la Notaría Séptima de Bucaramanga (Santander-Col)

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098630666
NOMBRES	SANDRA PATRICIA
APELLIDOS	PEÑUELA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/11/2025 14:59:32	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12944

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SANDRA PATRICIA PEÑUELA identificado(a) con CC 1098630666 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**30/11/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SUBSIDIADO-E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes de febrero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

12445

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001021657600000578

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: SANDRA PATRICIA

Apellidos: PEÑUELA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098630666

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 15/10/2019

Última actualización ciudadano: 27/04/2024

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

12446

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de enero del año 2025.

Yo, Yadicxa Catherine medina meza identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098750433 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Isaac Florez medina identificado(a) con tipo de documento T-I número 1.097.128.140 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa José celestino mutis en el grado 5°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa No.

FIRMA: Catherine Medina
IDENTIFICACION.: 1.098.750.433 B/ga
TELEFONO: 3166377921
DIRECCION: Cra 12 # 63-20

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12'447

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Yadicxa Catherine Medina Meza

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.750.433

Expedida en Bucaramanga, manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente Yadicxa Catherine Medina

1.098.750.433 B/ga

ELIZABETH MANCIPE PICO

NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

1248

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Colegio José celestino Mutis

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Yadira Catherine Medina Meza, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098-750433 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Isaac Flora Medina, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA José celestino Mutis cursando el grado 5, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 29 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12449

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098750433
NOMBRES	YADICXA CATHERINE
APELLIDOS	MEDINA MEZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:18:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

12450

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001005549000000514

C3

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: YADICXA CATHERINE

Apellidos: MEDINA MEZA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098750433

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 03/08/2019

Última actualización ciudadano: 27/08/2019

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 21 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Yoreina Quiroga Quiroga, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37726378 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Juan Camilo Olivo Quiroga identificado(a) con tipo de documento T.I número 1095308818 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Eloy Valenzuela en el grado 11.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa No.

Yoreina Quiroga Quiroga

FIRMA: Yoreina Quiroga Quiroga
IDENTIFICACION.: 37726378
TELEFONO: 3212588610
DIRECCION: Calle 60 #N. 80

Scanned with ACE Scanner

12452

Notaria 11

14256 f036911R

Bucaramanga (Stder)

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 11 del Circulo de Bucaramanga Sder compareció:

QUIROGA QUIROGA YONEIRA

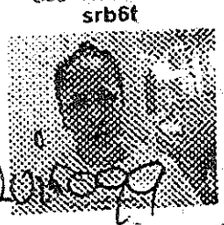
Identificado con C.C. 37726378

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cod Verificación
srb6t

www.notariaonce.com

Bucaramanga Stder., 2025-01-29 17:25:42



X
FIRMA

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Once
Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

12453

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I. Tecnologico Eloy Valenzuela Salesiano

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Yoneira Quiroga Quiroga, identificada con cedula de ciudadanía No. 37 726 378 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Juan Camilo Oviedo Quiroga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA _____ cursando el grado 11, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

PRESENCIA SALESIANA
BUCARAMANGA
Institución Educativa Tecnológico
Salesiano Eloy Valenzuela
RECTORÍA

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37726378
NOMBRES	YONEIRA
APELLIDOS	QUIROGA QUIROGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/01/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:18:47	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12455

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001125548200000237

A2

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YONEIRA

Apellidos: QUIROGA QUIROGA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37726378

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 25/10/2024

Última actualización ciudadano: 25/10/2024

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 48

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12456

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de ENERO del año 2025.

Yo, Karen Dayan Soto, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.804400 de Bga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Danna Gabriela Medina Soto identificado(a) con tipo de documento R.C número 1146338080 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Gabriela Mistral en el grado 0°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa NO

FIRMA: Karen Soto

IDENTIFICACION.: 1.098.804400 Bga

TELEFONO: 3162337855

DIRECCION: Cra 12 #63-b

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció: Karen Dayan Soto Mart.

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.804400

Expedida en: Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente

X KAREN SOTO

1098804400

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12457

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

IE GABRIELA MISTRAL

SEDE _____

CERTIFICA:

Que, la señora KAREN DAYAN SOTO MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098834400 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno DANNA GABRIELA MEDINA SOTO, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL cursando el grado 0, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12458

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098804400
NOMBRES	KAREN DAYAN
APELLIDOS	SOTO MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	18/03/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/11/2025 15:01:01	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12459

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) KAREN DAYAN SOTO MARTINEZ identificado(a) con CC 1098804400 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**18/03/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CONSORCIO COMUNEROS- LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA S.A**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes de febrero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

12460

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 31/01/2025

Ficha: 68001110762500004055

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN DAYAN

Apellidos: SOTO MARTINEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098804400

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/03/2024

Última actualización ciudadano: 01/03/2024

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva informacion reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12461

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Karen yulyeth Rojas Morales identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.664.972 de B/manga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Dylan Santiago Cuadro R. identificado(a) con tipo de documento R.C número 1.097.145.160 expedido en la ciudad de B/manga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Técnico Nacional de Comercio en el grado 1º.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Técnico Nacional de Comercio

FIRMA:

IDENTIFICACION.: 1.098.664972 B/ga

TELEFONO: 3224112529

DIRECCION: Cra 104 9n-84 Torre 4 Apto 201 Minuto de Dios

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12462

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció: Karen Yulyeth Rojas Monsalve

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.664.972

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente

CC 1098664972 BGA

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

12463

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Técnico Nacional de Comercio

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Karen Yulyeth Rojas Monsalve., identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.664.972 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Dylan Santiago Cuadro Rojas, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nacional de Comercio cursando el grado 1°4, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 03 días del mes de 02 del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12469

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098664972
NOMBRES	KAREN YULYETH
APELLIDOS	ROJAS MONSALVE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/31/2025 11:26:07	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

12465

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 31/01/2025

Ficha: 6800110065770000185

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN YULYETH

Apellidos: ROJAS MONSALVE

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098664972

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 08/10/2019

Última actualización ciudadano: 18/11/2019

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12466

CERTIFICA:

Que, la señora Leidy Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 63548456 expedida en el municipio de Bimanga, madre y/o acudiente del alumno Tomas Felipe Suarez Moreno, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nuestra Señora del Pilar A

UT BGA INNOVA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaria Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de enero del año 2025.

Yo, Leidy yohanna Moreno, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63548456 de Bimanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Tomas Felipe Suarez identificado(a) con tipo de documento TI número 1146335991 expedido en la ciudad de Bimanga., quien se encuentra matriculado en la institución educativa Pilar A en el grado 6.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Pilar A.

FIRMA: Leidy Moreno

IDENTIFICACION.: 63548456

TELEFONO: 3152939605

DIRECCION: Calle 63 # 19B 66.

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA ENCARGADA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

12467

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Leidy Johanna Moreno Monsalve

Quien se identificó con la C.C. No. 63 548 456

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto. 29 ENE 2025

Bucaramanga:

El Compareciente.

+ Leidy Moreno
63548456 Bmanga.

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12468

UT BGA INNOVA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Leidy Yohanna Moreno, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63548456 de Bmanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Juan Jose Suarez identificado(a) con tipo de documento TI número 1146335279 expedido en la ciudad de Bmanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Rlar B. en el grado 9°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Rlar B.

FIRMA: Leidy Moreno

IDENTIFICACION.: 63548456

TELEFONO: 3152939605

DIRECCION: Calle 63 Nº 14B 66

ELIZABETH MANCIPE RICO

12469

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Leidy Johanna Moreno Manjarre

Quien se identificó con la C.C. No. 63.548.956

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto. 29 ENE 2025

Bucaramanga:

El Compareciente.

+ Leidy Moreno

63548456 Blmanga

ELIZABETH MANCIPE PICO

NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

12470

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nuestra Señora del Pilar

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Leidy yohanna Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 63548456 expedida en el municipio de Bmanga., madre y/o acudiente del alumno Juan Jose Suarez Moreno, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nuestra Señora del Pilar cursando el grado 9o, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 29 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12471

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63548456
NOMBRES	LEIDY JOHANNA
APELLIDOS	MORENO MONSALVE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/31/2025 11:26:49	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

12472

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 31/01/2025

Ficha: 68001083547700000437

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LEIDY JOHANNA

Apellidos: MORENO MONSALVE

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63548456

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 03/08/2019

Última actualización ciudadano: 23/12/2022

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12473

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de ENERO del año 2025.

Yo, LILI Johana Hernandez Medina identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63536329 de Bucaramanga manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada,. ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Bousse Isabella Gallon Hernandez identificado(a) con tipo de documento T.I. número 1.139.124.582 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa LICEO PATRIA en el grado 7°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa NO.

Johana Hernandez M.

FIRMA: Johana Hernandez M.

IDENTIFICACION.: CC. 63536329

TELEFONO: 3503349707

DIRECCION: Cll 13 #21-05 Apt. 4.

12474

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
La suscrita Notaria Séptima Encargada del Círculo de Bucaramanga
CERTIFICA

Que Compareció LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA

Quien se identificó con la C.C. No. 63536329

Expedida en BUCARAMANGA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierta

Bucaramanga: 01 FEB 2025

El Compareciente: Johana Hernandez M
63536329

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SEPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

12475

	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008 RECTORIA	Código: 1210.03.05 Versión: 0.1 Fecha: 13.01.11

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La señora **LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA**, identificada con C.C. N° 63.536.329 expedida en Bucaramanga, madre y acudiente de la estudiante ROUSSE ISABELLA GALLON HERNANDEZ quien se encuentra matriculada en esta Institución Educativa en el grado 7°3, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la IE Liceo Patria.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA
Rector

LICEO PATRIA BUCARAMANGA Rectoría

Elaboró: Martha Rodríguez

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63536329
NOMBRES	LILI JOHANA
APELLIDOS	HERNANDEZ MEDINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	25/01/2011	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	01/27/2025 23:13:58	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

12477

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 68001022550900000156

C4

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LILI JOHANA

Apellidos: HERNANDEZ MEDINA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63536329

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 11/10/2019

Última actualización ciudadano: 23/11/2019

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

1/

NOTARIA ONCE DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA
Dr. FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
Avenida Las Samanes No. 9 – 35
Conmutador: 6441454

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES

DECLARACION Nb. DOSCIENTOS TREINTA (230)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, Republica de Colombia, siendo los **treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mi **FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES**, Notario Once (11) del Circulo de Bucaramanga, compareció: **NORA MARIA VACCA ORTIZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 68.290.314 expedida en ARAUCA, de estado civil **Soltera sin union marital de hecho**, de ocupación MANIPULADORA DE ALIMENTOS, con domicilio en CALLE 12 N° 20 - 30 MNZ 21 CASA 3 VILLA ROSA, del Municipio de BUCARAMANGA, teléfono 3122655395, con el fin de rendir, **DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.557 de 1989 Artículo 1, 2.282 DE 1989 Numeral 130 y Artículo 389 (Juramento) CPP** y manifestó: **PRIMERO**: Mi Nombre y Apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas. **SEGUNDO**: Declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente: **"ES CIERTO Y VERDADERO QUE** soy madre cabeza de familia, tengo bajo mi dependencia y responsabilidad a mi hija **KEILA SHARITH MARTINEZ VACCA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.095.312.475, quien convive conmigo y depende totalmente de mis ingresos económicos. **TERCERO:** Es cierto y verdadero que no recibo apoyo económico de ningún familiar, terceras personas ni del padre de mi hija. ----------
La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla **A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.** ----------
PARÁGRAFO: Manifiesto (amos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado ante el Notario, lo he (hemos) hecho cuidadosamente y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar. Por lo tanto, lo otorgo (amos) con mi (nuestra) **FIRMA** dado que es real a lo solicitado a el señor Notario. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado. Cancelo derechos notariales según Res. **00773 de 26/01/2024**. Derechos Notariales **$18.000** Iva **$3.420**.

La Declarante,

NORA MARIA VACCA ORTIZ
C.C 68.290.314

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
Notario Once del Circulo de Bucaramanga

Nota importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaria no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.
LINDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
HONRADEZ
NUEVO PAÍS

12479

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

SANTO ANGEL

SEDE _____

CERTIFICA:

Que, la señora NORA MARIA VACCA ORTIZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 68290314 expedida en el municipio de ARAUCA, madre y/o acudiente del alumno KEILA SHARITH MARTINEZ VACCA, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL cursando el grado 9, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12480

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	68290314
NOMBRES	NORA MARIA
APELLIDOS	VACCA ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/25/2025 16:09:32	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 25/03/2025

Ficha: 68001121555300000327

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: NORA MARIA

Apellidos: VACCA ORTIZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 68290314

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 11/10/2019

Última actualización ciudadano: 23/11/2019

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 37.558.622 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de **ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) CON UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN: MANIPULADORA DE ALIMENTOS,, RESIDENTE EN LA CALLE 31 NO. 24-36 BARRIO ANTONIA SANTOS, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3003971844,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mi hijo de nombre: **ALBERT SNEYDER CALDERON ZAMBRANO IDENTIFICADO CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.097.505.726 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 12 AÑOS DE EDAD.** Quien vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

12483

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,

Yeny Faride Zambrano Beltrán
YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN
C.C. No.37.558.622


HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaria no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA



Margarita Lopez Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

MinJusticia
PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: MALU

Notaria Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

12484

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

CONSTANCIA:

Que, la señora YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRÁN, identificada con cedula de ciudadanía No.37.558.622 expedida en el municipio de BUCARAMANGA, **madre** y/o acudiente del alumno ALBERT SNEYDER CALDERÓN ZAMBRANO, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR, cursando el grado OCTAVO, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 06 días del mes de FEBRERO del año 2025.

Atentamente,

Elías Vergel
C.C. 17309945
Rector

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Scanned with CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37558622
NOMBRES	YENY FARIDE
APELLIDOS	ZAMBRANO BELTRAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/25/2025 14:41:02	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 25/03/2025

Ficha: 68001157557100000355

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YENY FARIDE

Apellidos: ZAMBRANO BELTRAN

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37558622

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 24/02/2023

Última actualización ciudadano: 24/02/2023

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

12487

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA,** identificado con **Cédula de Ciudadanía** número **37687733** expedida en **PUERTO WILCHES** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: **Soltero(a) con union marital de hecho,** de ocupación: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS,**, residente en la **CARRERA 28 # 87-62- BARRIO SAN MARTIN – BUCARAMANGA** - teléfono: **3176250938,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR, tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mis hijos de nombre: **REINALDO ANDRES ALFONSO GELVEZ, IDENTIFICADO CON TARJETA DE IDENTIDAD # 1097108477 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, DE 14 AÑOS DE EDAD, ACTUALMENTE ESTA EN EL GRADO DECIMO DE BACHILLERATO y NICOLL DANIELA ALFONSO GELVEZ, IDENTIFICADA CON TARJETA DE IDENTIDAD # 1099741171 DE 17 AÑOS DE EDAD; ACTUALMENTE ESTA EN EL GRADO ONCE DE BACHILLERATO,** quienes viven conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa, por tanto dependen totalmente y económicamente de mí y subsisten de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente a **MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,



HUELLA

Maria Claudia Gelvez E.
MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA
C.C. No.37687733

Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MinJusticia Ministerio de Justicia y del Derecho
PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: YAMILE

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:
tercerabucaramanga@supernotariado.gov.co

12489

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora María claudia Gelvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Puerto wilches, madre y/o acudiente del alumno Nicol Daniela Alfonso Gelvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 11°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12490

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora María Claudia Gelvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Puerto Wilches, madre y/o acudiente del alumno Nicol Daniela Afanso Gelvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 11°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 7 días del mes de 7 del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12491

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37687733
NOMBRES	MARIA CLAUDIA
APELLIDOS	GELVEZ ESPINOSA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/03/2025 07:36:41	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12492

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2025

Ficha: 68001115548100000527

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA CLAUDIA

Apellidos: GELVEZ ESPINOSA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37687733

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/08/2019

Última actualización ciudadano: 15/03/2022

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12493

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

REPÚBLICA DE COLOMBIA DPTO. DE SANTANDER NOTARIA TERCERA CIRCULO DE BUCARAMANGA

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES (293)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO, Identificado Con Cédula De Ciudadanía Número 63.562.410 Expedida En BUCARAMANGA** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: **SOLTERO(A) SIN UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS, RESIDENTE EN LA CALLE 73 NO. 30-89, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3173893151,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mis hijos de nombre: **ERICK ALEJANDRO SANDOVAL URIBE IDENTIFICADO CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.097.506.794 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 11 AÑOS DE EDAD y DILAN MATEO URIBE CRISTANCHO IDENTIFICADO CON EL NO. NUIP 1097.511.525 DE 04 AÑOS DE EDAD;** Quienes vive nconmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,



HUELLA



Tatiana Uribe Cristancho
NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO
C.C. No.63.562.410

Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

MinJusticia
PROSPERIDAD PARA TODOS

12495

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora Nessly Tatiana Ulloa Cristancho, identificada con cedula de ciudadanía No. 63562410 expedida en el municipio de Bucaramanga madre y/o acudiente del alumno Dilan Mateo Ulloa Cristancho, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 0°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12496

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora Nesly Tatiana Ortiz Cristancho, identificada con cedula de ciudadanía No. 63562410 expedida en el municipio de Bucaramanga madre y/o acudiente del alumno Erick Alejandro Sandoval Ortiz, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E la Libertad cursando el grado 6°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 7 días del mes de 7 del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12497

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63562410
NOMBRES	NESSLY TATIANA
APELLIDOS	URIBE CRISTANCHO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/03/2025 07:39:04	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

12498

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2025

Ficha: 68001093549300000503

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: NESSLY TATIANA

Apellidos: URIBE CRISTANCHO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63562410

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 02/08/2019

Última actualización ciudadano: 26/08/2019

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12499

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (294)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **LUZ ELENA LLANO NOVA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 63.359.317 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, **DE ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) SIN UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS, RESIDENTE EN LA CARRERA 32 NO. 98-24, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3167370717,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mi hijo de nombre: **ASTRID VANESA LLANO NOVA IDENTIFICADA CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.095.310.909 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 15 AÑOS DE EDAD;** Quien vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **LUZ ELENA LLANO NOVA,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

12500

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,

LUZ ELENA LLANO NOVA
C.C. No.63.359.317



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

12501

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Única

CERTIFICA:

Que, la señora Luz Elena Llano Nova, identificada con cedula de ciudadanía No. 63359317 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Astrid Vanesa Llano Nova, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 10°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12502

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63359317
NOMBRES	LUZ ELENA
APELLIDOS	LLANO NOVA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/03/2025 07:40:48	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

12503

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2025

Ficha: 68001035547900000316

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LUZ ELENA

Apellidos: LLANO NOVA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63359317

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/08/2019

Última actualización ciudadano: 24/08/2019

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validacion de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

12504

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de Enero del año 2025.

Yo, **DEICY JOHANNA DAZA JAIMES**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1095935946 de Bucaramanga, de manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) **ERICK FABIAN MARIN DAZA** identificado(a) con tipo de documento número 1095311781 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa **CUSTODIO GARCIA ROVIRA INEM** en el grado **OCTAVO.**

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa INEM.

Deicy J Daza J

FIRMA: **DEICY JOHANNA DAZA JAIMES**

IDENTIFICACION.: 1095935946

TELEFONO: 317 743 97 16

DIRECCION: CRA 11ª 103E 36

12505

Notaría 2
Floridablanca

7859-81514b0b

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el suscrito Notario Segundo del Círculo de Floridablanca compareció

DAZA JAIMES DEICY JOHANNA

Quien exhibió la **C.C. 1095935946**

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente de manera expresa solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

En Floridablanca, 2025-01-31 17:13:37



Cod. Validación:

xDeicy J Daza J
El compareciente

ÁLVARO JULIÁN TAVERA SALAZAR
NOTARIO 2 DEL CÍRCULO DE FLORIDABLANCA

NOTARIA SEGUNDA DE FLORIDABLANCA - REPUBLICA DE COLOMBIA - Santander

12506

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

168001003591

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Deicy Johanna Daza Jaimes, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.935.946 expedida en el municipio de Giron, madre y/o acudiente del alumno Erick Fabian Marin Daza, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA INEM cursando el grado 10°03, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

INST. EDUCATIVA INEM · RECTORIA · FLORIDABLANCA · CUSTODIO GARCIA ROVIRA

12507

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1095935946
NOMBRES	DEICY JOHANNA
APELLIDOS	DAZA JAIMES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/28/2025 09:21:38	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro valido

Fecha de consulta: 28/03/2025

Ficha: 68001098761800003899

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: DEICY JOHANNA

Apellidos: DAZA JAIMES

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1095935946

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 10/09/2021

Última actualización ciudadano: 10/11/2021

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

12509

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayler del Carmen Martinez, identificada con permiso por protección No. PPT 6169543 de Bogotá, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Osmogli Nazareth Velasquez Martinez identificado(a) con tipo de documento T.I número 6882887 expedido en la ciudad de Bogotá, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Custodio Garcia Rovira Inem A en el grado 5to.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Custodio Garcia Rovira.

MAYLER MARTÍNEZ

FIRMA: MAYLER MARTINEZ

IDENTIFICACION.: PPT 6169543

TELEFONO: 3004091603

DIRECCION: Cra 120 #103F-13 Manuela Beltrán.

12510

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Única

CERTIFICA:

Que, la señora María claudia Gelvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Puerto Wilches, madre y/o acudiente del alumno Reinaldo Andres Alfonso Gelvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 10°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12511

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

168001003591

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Mayler del Carmen Martinez Andrade identificada con permiso por protección No. 6169543 expedida en el municipio de Bogota, madre y/o acudiente del alumno Osmagli Nazareth Velasquez Martinez la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA INEM Sede C cursando el grado 5, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM RECTORÍA BUCARAMANGA CRISTÓBAL GARCÍA ROMERO

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta:	28/03/2025
Ficha:	68001160761400009420

A3

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: MAYLER DEL CARMEN

Apellidos: MARTINEZ ANDRADES

Tipo de documento: Permiso Por Protección Temporal

Número de documento: 6169543

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:	29/10/2024
Última actualización ciudadano:	29/10/2024
Última actualización via registros administrativos:	

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:	LILIANA TORRES TOLEDO
Dirección:	Carrera 30 No 30 - 40
Teléfono:	3164823516
Correo Electrónico:	sisben@bucaramanga.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PT
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6169543
NOMBRES	MAYLER DEL CARMEN
APELLIDOS	MARTINEZ ANDRADES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	27/09/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/28/2025 16:15:28	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

12514

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 26 del mes de Febrero del año 2025.

Yo, Karen Vibiana Saldarriaga Ardila, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1005330220 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Adrian Daniel Rodriguez Saldarriaga identificado(a) con tipo de documento 1096.074822. número T.I expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento en el grado 3°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento.

FIRMA: Karen Ardila

IDENTIFICACION.: 1.005.33.220

TELEFONO: 311 5749915

DIRECCION: crr 43 # 58-07. Estoraques.

12515

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 26 del mes de Febrero del año 2025.

Yo, Karen Vibiana Rodriguez Saldarriaga. identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.005.330.220 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Angel Andres Rodriguez Saldarriaga identificado(a) con tipo de documento R.C número 1096.708.92 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento en el grado 0°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento.

FIRMA: Karen Saldarriaga Ardila

IDENTIFICACION.: 1.005.330.220

TELEFONO: 311 5749915

DIRECCION: Cra 43 # 58-07 Estoraques

12516

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Luis Carlos Galán Sarmiento

SEDE unica

CERTIFICA:

Que, la señora Karen Vibiana Saldarriaga Arbila, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005330220 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Adrian Daniel Rodriguez Saldarriaga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Luis Carlos Galan S. cursando el grado 3°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

12517

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Luis Carlos Galán Sarmiento

SEDE UNICA

CERTIFICA:

Que, la señora Karen Vibiana Saldarriaga Ardila, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005330220 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Angel Andres Rodriguez Saldarriaga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Luis Carlos Galan S. cursando el grado 0°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1005330220
NOMBRES	KAREN VIBIANA
APELLIDOS	SALDARRIAGA ARDILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/08/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/28/2025 16:19:06	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

A3

Fecha de consulta: 28/03/2025

Ficha: 68001047548200000722

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN VIBIANA

Apellidos: SALDARRIAGA ARDILA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1005330220

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 06/08/2019

Última actualización ciudadano: 29/04/2022

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEI

Dirección: Carrera 30 No 30 -

Teléfono: 31648235

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2
FASE DE ALISTAMIENTO

Garantizar y adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, mínimas ofertadas, las cuales deberán contar con el respectivo CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE. Además, la fecha de emisión del requisito deberá corresponder a la fase de alistamiento, por otra parte, si la autoridad sanitaria no ha visitado el establecimiento en el periodo mencionado, se aceptará la solicitud realizada por el operador ante la secretaria de salud Municipal o Departamental.

ANEXO No.2

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.2 de la fase de alistamiento

- ✓ Acta de inspección sanitaria

12522

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.2. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Garantizar y adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, mínimas ofertadas, las cuales deberán contar con el respectivo CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE. Además, la fecha de emisión del requisito deberá corresponder a la fase de alistamiento, por otra parte, si la autoridad sanitaria no ha visitado el establecimiento en el periodo mencionado, se aceptará la solicitud realizada por el operador ante la secretaria de salud Municipal o Departamental.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2, se cuenta con una bodega de almacenamiento que cumple con las condiciones ofertadas en el proceso precontractual, así como con el respectivo CONCEPTO HIGIENICO SANITARIO FAVAROBALE VIGENTE; documentación que fue allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.2 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero**.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12523

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

invima

Alcaldía de Bucaramanga

CIUDAD: BUCARAMANGA FECHA: 22/10/2024 ACTA N°: - 2398 -

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE [X] DADOR DE FRÍO [X]

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Secretaría de Salud y Ambiente

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: MCD y CIA S.A.S

*CÉDULA / NIT: 804003814-9 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 680018040038814-9

*NOMBRE COMERCIAL: Bodega

*DIRECCIÓN: CRA 87 20N - 148 Bod. 1 MATRICULA MERCANTIL: 181826

*DEPARTAMENTO: SANTANDER *MUNICIPIO: BUCARAMANGA

Barrio [] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [X] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: PARQUE INDUSTRIAL - CHIMITA

TELÉFONOS: 3175383871 - 6960407 FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@mcdsas.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MCD y CIA S.A.S

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [] C.E. [] NIT [X] Número de documento: 804003814

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ENRRIQUE DELGADO CENTENO

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 91.294.543

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 87 20N - 148 Bodega 1 - Ruta 169

*DEPARTAMENTO: SANTANDER *MUNICIPIO: BUCARAMANGA

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 6AM a 6PM *NÚMERO DE TRABAJADORES: 5

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes / año	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO [] Especifique: Atención solicitud 71-SA-202411-00212669

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	**Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.)*	4	2	0	C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2.)*	4	2	0	C

Escaneado con CamScanner

12524

1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numerales 3, 4, 5.1, 7, 8.)*	4	2	0	C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.)*	5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	17			La calificación del bloque corresponde al 17% del total del acta
2	**EQUIPOS Y UTENSILIOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	7	3,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	7			La calificación del bloque corresponde al 7% del total del acta
3	**PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud (signos/lesiones).** *(Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)*	8	4	0	C
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	3	1,5	0	C
3.3	**Prácticas higiénicas.** (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	8	4	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	3	1,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	22			La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta
4	**REQUISITOS HIGIENICOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Recepción y requisitos legales.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3. Artículo 37. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011.)*	7	3,5	0	C
4.2	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 28, numerales 1, 4, 5, 6, 7.)*	8	4	0	C

Escaneado con CamScanner

12525

4.3	Conservación de los productos. (Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3 Artículo 27, literales a y c. Artículo 28, numerales 2, 3.)	8	4	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	23			La calificación del bloque corresponde al 23% del total del acta	
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 3. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2,5	0		C
5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	5	2,5	0		C
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, Numeral 11.)	4	2	0		C
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	9		0		C
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 1 y 2. Resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 1.)	6	3	0		C
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 25.)	2	1	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	31			La calificación del bloque corresponde al 31% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
100%	X FAVORABLE	80-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 79,9%
	DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	—
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	—

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cuál:
	X	—

Escaneado con CamScanner

12526

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 22 del mes de Noviembre del año 2024 en la Ciudad de Bucaramanga.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Orlando Valencia L	NOMBRE:
CÉDULA: 91257434	CÉDULA:
CARGO: Técnico Área de Salud	CARGO:
INSTITUCIÓN: S. S. A.	INSTITUCIÓN:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Sergio E. Delgado Centeno	NOMBRE:
CÉDULA: 91294503	CÉDULA:
CARGO: Representante Legal	CARGO:

Escaneado con CamScanner

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3
FASE DE ALISTAMIENTO

Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, gramera, termómetros, carretillas transportadoras, canastilla, estivas, entre otros.

ANEXO No.3

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.3 de la fase de alistamiento.

12528

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.3. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, gramera, termómetros, carretillas transportadoras, canastilla, estivas, entre otros.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2, se cuenta con una bodega de almacenamiento dotada con cada uno de los equipos requeridos para el funcionamiento de la misma; documentación que fue allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.3 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12529

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACION TÉCNICA No.4
FASE DE ALISTAMIENTO

Recibir y remitir a la supervisión, el inventario de equipos, menaje y utensilios existentes en la sede educativa que vayan a ser utilizados para la modalidad de ración que requiera la entidad, describiendo el estado en que se encuentran, los cuales deben ser entregados al finalizar el contrato en condiciones de uso.

ANEXO No.4

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.4 de la fase de alistamiento

- ✓ Formato de entrega de comodato de menaje, utensilios y equipos entregados por el operador a cada sede educativa.

12330

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.4. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.4 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Recibir y remitir a la supervisión, el inventario de equipos, menaje y utensilios existentes en la sede educativa que vayan a ser utilizados para la modalidad de ración que requiera la entidad, describiendo el estado en que se encuentran, los cuales deben ser entregados al finalizar el contrato en condiciones de uso.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se recibió por parte de los rectores de las instituciones educativas la relación del inventario prestado de equipos, menaje y utensilios existentes para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2; información que puede ser verificada en la documentación allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.4 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero**.

Así mismo, como operadores del programa de alimentación escolar en la fase de alistamiento realizamos entrega de los equipos y menaje necesarios para la garantizar la prestación del servicio en cada una de las sedes educativas pertenecientes al Grupo2; en el **Anexo No.4 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero** se encuentran las remisiones de menaje y equipos entregadas para acreditar el cumplimiento de la obligación.

Para la ejecución del mes de febrero, se realizó entrega de menaje adicional solicitado por la sedes educativas AURELIO MARTINEZ MUTIS B, SANTANDER F, JOSE MARIA ESTEVEZ; los soportes de entrega se adjuntan al presente informe.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12531

UT BGA INNOVA

FORMATO DE DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE

OPERADOR:	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA:	19-02-25
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: AURELIO MARTINEZ MUTIS.		APS: X	JMJT: ___
SEDE EDUCATIVA: B.		RI: ___	

EQUIPO O MENAJE	DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
			TOTAL	C	NC	
MESAS NIÑOS.			4	X		ADICIONALES
SILLAS NIÑOS			16	X		ADICIONALES

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Giovanni Rodriguez	FIRMA: Giovanni Rodriguez
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Yurly lizzeth Ayala Galvis	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Maria Aurelia Bermudez H.
FIRMA: Yurly lizzeth Ayala G.	CARGO: Coordinación FIRMA:

12532

UT BGA INNOVA

FORMATO DE DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE

OPERADOR:	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA:	
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: SANTANDER.		APS: X JMJT: ___	
SEDE EDUCATIVA: F.		RI: ___	

EQUIPO O MENAJE	DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
			TOTAL	C	NC	
BUTACOS	25		25	C.		
MESAS	8		8	C		

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): NESTOR SANCHEZ	FIRMA: NESTOR SANCHEZ.
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Alejandra caceres plata	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Olga Patricia Ardila R
FIRMA: Alejandra caceres	CARGO: Docente.
	FIRMA: Olga Patricia Ardila R

12553

UT BGA INNOVA

FORMATO DE DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE

OPERADOR:	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA:	20-02-2025
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: I.E SANTANDER SEDE F.		APS: X JMJT: ___	
SEDE EDUCATIVA: SEDE F.		RI: ___	

EQUIPO O MENAJE	DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
			TOTAL	C	NC	
MESAS.		10	10	C.		
SILLAS.		30	30	C.		

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): NESTOR SANCHEZ	FIRMA: NESTOR SANCHEZ
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Alejandra Caceres	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Olga Patricia Ardila R.
FIRMA: Alejandra Caceres	CARGO: Docente.
	FIRMA: Olga Patricia Ardila R

12534

UT BGA INNOVA	FORMATO DE DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE

OPERADOR:	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA:	
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: José María Estevez.		APS: ___ JMJT: ___	
SEDE EDUCATIVA:		RI: ___	

EQUIPO O MENAJE	DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
			TOTAL	C	NC	
Ollas Grandes			2			
Licuadora Industrial			1			

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Sanchez	FIRMA: NESTOR SANCHEZ
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (oporador): Luz Amanda Guerrero	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Yuyed Díaz Ortega
FIRMA:	CARGO: Rector.
	FIRMA:

12535

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.5
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal, un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos de propiedad del Operador y de los equipos existentes en cada comedor escolar, dejando copia de los lugares donde se implementará dicho plan. En el caso de los inventarios de los equipos existentes en las sedes educativas, el rector mediante acta indicará el estado en que se encuentran los equipos y hará entrega de ellos al operador. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación

ANEXO No.5

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.5 de la fase de alistamiento

12536

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.5. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.5 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal, un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos de propiedad del Operador y de los equipos existentes en cada comedor escolar, dejando copia de los lugares donde se implementará dicho plan. En el caso de los inventarios de los equipos existentes en las sedes educativas, el rector mediante acta indicará el estado en que se encuentran los equipos y hará entrega de ellos al operador. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bodega y sedes educativas pertenecientes al Grupo2 para su correspondiente implementación; soportes que fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.5 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.6
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la Administración Municipal un plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias. Del plan debe haber copia en los lugares donde se implementará y deberá incluir como mínimo: objetivos, procedimientos, cronograma, listas de chequeo y responsables de los programas detallados a continuación, el cual debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación.

ANEXO No.6

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.6 de la fase de alistamiento

12538

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.6. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.6 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la Administración Municipal un plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias. Del plan debe haber copia en los lugares donde se implementará y deberá incluir como mínimo: objetivos, procedimientos, cronograma, listas de chequeo y responsables de los programas detallados a continuación, el cual debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias; soportes que fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.6 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.7
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal del Plan de Capacitación y/o Actualización continua y permanente para el personal manipulador de alimentos, con los respectivos formatos de control y seguimiento, cronograma e información sobre los materiales y ayudas a utilizar. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puedes superar el primer mes de operación.

ANEXO No.7

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.7 de la fase de alistamiento

12540

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.7. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.7 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal del Plan de Capacitación y/o Actualización continua y permanente para el personal manipulador de alimentos, con los respectivos formatos de control y seguimiento, cronograma e información sobre los materiales y ayudas a utilizar. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puedes superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de capacitación continua y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos para su debida implementación durante la ejecución del contrato, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.7 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.8
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar el Plan de Rutas, detallando la periodicidad y días de entrega de víveres y/o ración industrializada, elementos de aseo y combustible (gas), a cada comedor escolar, teniendo en cuenta que las entregas solo se podrán realizar en días hábiles y horas laborales. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y a su aprobación no puede superar el primer mes de operación.

ANEXO No.8

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.8 de la fase de alistamiento

12542

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.8. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.8 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar el Plan de Rutas, detallando la periodicidad y días de entrega de víveres y/o ración industrializada, elementos de aseo y combustible (gas), a cada comedor escolar, teniendo en cuenta que las entregas solo se podrán realizar en días hábiles y horas laborales. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y a su aprobación no puede superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de rutas para su correspondiente implementación durante la ejecución del contrato, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.8 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.9
FASE DE ALISTAMIENTO

Conocer en las comunidades indígenas que no operan el PAE, el ciclo de menús que forma parte del Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP; o en su efecto, concertar con la comunidad indígena el ciclo de menús.

ANEXO No.9

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.9 de la fase de alistamiento

12544

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.9 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.9 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Conocer en las comunidades indígenas que no operan el PAE, el ciclo de menús que forma parte del Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP; o en su efecto, concertar con la comunidad indígena el ciclo de menús.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del correspondiente al mes de febrero de 2025, en cumplimiento de la presente obligación de referencia me permito informar que la población mayoritaria que se encuentra focalizada y hace parte de las veintiuna (21) Instituciones Educativas que se presta el suministro del Programa de Alimentación Escolar – PAE Grupo2, ninguna hace parte o pertenece de las comunidades indígenas.

Por tanto, el Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP no aplica para la vigencia del presente contrato.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12545

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". Grupo 2.

OBLIGACIÓN FINANCIERA No.10 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar el listado de Proveedores que será utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar, cuando existan cambios debe ser notificados a la oficina del PAE.

ANEXO No.10

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.10 de la fase de alistamiento

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

12546

USTA DE PROVEEDORES CONSORCIO UNION TEMPORAL BGA INNOVA												
PROVEEDOR	NIT	DV	MODALIDAD	TIPO DE PRODUCTOS	DIRECCION	CIUDAD	NOMBRE CONTACTO	TELEFONO	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRONICO	METODO DE PAGO	ACUERDO
ALIMENTOS PIPPO SAS	900031833	6	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	BEBIDAS LACTEAS	CL 14 B 116 20 BG1	BOGOTA DC	STELLA ORTIZ RINCON	315 2362164	STELLA ORTIZ RINCON	gerencia@alimentospippo.com	CREDITO	VERBAL
AVICOLA EL MADROÑO	800000276	8	PREPARADO EN SITIO	PECHUGA	KM 6 VIA GIRON CRA 12 # 57 - 88	BUCARAMANGA	JULIAN MAURICIO ORTIZ	316 3334827	CLAUDIA MARCELA GUZMAN	contabilidad.instituto.real@avicolaelmadrono.com	CONTADO	
AVSA SA	830201831	4	PREPARADO EN SITIO	PECHUGA	CARRERA 17 # 59 – 51 INT. 7 – BODEGA PALENQUE GIR	BOGOTA DC	OSCAR MILLAN	315 8584332	MARIA ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO	jefemayoreobga@maspollo.com	CONTADO	
CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559	0	PREPARADO EN SITIO	QUESO	CALLE 8 22 77	BUCARAMANGA	CARLOS ALBERTO GOMEZ	6714304	CARLOS ALBERTO GOMEZ	lacteosvillaaurora79@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CLAUDIA J MENA RUEDA	1100961226	4	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	BG 10 MD CENTRO ABASTOS 4	BUCARAMANGA	CLAUDIA J MENA RUEDA HERNANDEZ	3219927872	CLAUDIA J MENA RUEDA HERNANDEZ	claudiarro-21@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
CNG - COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS	901348042	2	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	PANIFICADO, DULCES/POSTPES	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	BUCARAMANGA	CLAUDIA QUIÑONEZ	315 9267220	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	claudiaquinonezf@gmail.com	CREDITO	VERBAL
COMDESAN SAS	900715527	4	PREPARADO EN SITIO	ELEMENTOS DE ASEO	CL 45 B-S 27 75	BUCARAMANGA	JEANETH JULIANA PRADA URIBE	3153331642	JEANETH JULIANA PRADA URIBE	gerenciacomdesan@yahoo.com	CREDITO	VERBAL
COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL	901097194	5	PREPARADO EN SITIO	ABARROTES	BGA 14 LO 5 CENTROABASTOS	BUCARAMANGA	ADRIANA VEGA	6760425	JULIO AURIO RAMIREZ	falectronica@comercialdegranos.com	CREDITO	VERBAL
DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711	3	PREPARADO EN SITIO	HUEVOS	CL 3 2 50 BRR CH MITA	GIRON	DIEGO ALONSO	312 4509642	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	huevositto@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DISTR BUCIONES AGROALIMENTARIAS KAI	901787099	4	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	DULCES/POSTPES	CARRERA 23 # 51 35	BUCARAMANGA	CLAUDIA MARTINEZ	3175747657	CLAUDIA MARTINEZ	cupcabrina51@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
FEDERACION AGROALIMENTARIA Y AMBIENTAL CAMPESINA MERCORED	900165319	6	PREPARADO EN SITIO	PANELA	CL 35 12 31 LC 203	BUCARAMANGA	PEDRO JAVIER RINCON	315 3261754	PEDRO JAVIER RINCON	federacionmercored@gmail.com	CREDITO	VERBAL
FRESKALECHE SAS	900114765	5	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	BEBIDAS LACTEAS	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	BUCARAMANGA	ANGIE RODRIGUEZ	315 7975145	JAIME EDUARDO GOMEZ	notificaciones@freskaleche.com.co	CREDITO	VERBAL
GAVASSA & CIA LTDA	890200408	9	PREPARADO EN SITIO	CL 20 12 50 BRR EL GAITAN	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	DAN EL JAIMES	316 2197754	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	CONTADO	
GIRONES SA	890211194	5	PREPARADO EN SITIO	FECULA DE MAIZ	CR 9 26E 93 BARRIO LA CUMBRE	BUCARAMANGA	ELIZABETH DUARTE	3163392955	DIANA MARIA BALLESTEROS	girones@yahoo.com	CREDITO	VERBAL
GLORIA COLOMBIA SAS	830507278	9	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	BEBIDAS LACTEAS	DG 63 F 86 35	BOGOTA DC	JESSICA BOHORQUEZ	310 2535155	NORMA MILENA CASTILLO	notificaciones@gloria.com.co	CREDITO	VERBAL
INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS	900579930	5	PREPARADO EN SITIO	LECHE EN POLVO	CR 17 C 57 28 BR RCAUTE	BUCARAMANGA	ANDRES SERRANO	316 7630103	DIANA CAROLINA PINTO MAYORGA	comunicaciones@indulacteos.com	CREDITO	VERBAL
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133283	0	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	DULCES/POSTRES	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	BUCARAMANGA	LUIS JAVIER OROZCO	301 2737645	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	lahuertacolombia@gmail.com	CREDITO	VERBAL
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS	900599093	0	PREPARADO EN SITIO	PANIFICADO	CL 73 40 W 75 PARQUE INDUSTRIAL Y CIAL PROVENZA SE SOTO II BG	BUCARAMANGA	JENN FER ALDANA	3183726342	OSCAR LEONARDO PLATA	facturacion.ornelo@gmail.com	CONTADO	
INVERSIONES COLSAN SAS	901150335	8	PREPARADO EN SITIO	ELEMENTOS DE ASEO	CR 11 2 40 BG 2 BRR SAN RAFAEL	BUCARAMANGA	HERNAN SANCHEZ CHINCHILLA	3175060045	HERNAN SANCHEZ CHINCHILLA	inversionescolsan@gmail.com	CREDITO	VERBAL
INVERSIONES RESTREPO LTDA	804009825	7	PREPARADO EN SITIO	ARROZ	CL 15 13 41	BUCARAMANGA	WILLIAM RESTREPO	6076713900	HERNANDO RESTREPO JAIMES	soporte@arrocerosantander.com.co	CREDITO	VERBAL
JHOAN SEBASTIAN JAIMES DULCEY	1102356241	6	PREPARADO EN SITIO	ELEMENTOS DE ASEO	BRR OLAS BAJAS CL 22 17 33	BUCARAMANGA	JHOAN SEBASTIAN JAIMES DULCEY	3243316927	JHOAN SEBASTIAN JAIMES DULCEY	sebasjaimes109@gmail.com	CREDITO	VERBAL
LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528	7	PREPARADO EN SITIO	CARNICOS	CL 18 12 69 BRR GAITAN	BUCARAMANGA	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	3176591250	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901335903	0	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	PANIFICADO	CL 16 10 28	LOS PATIOS	MANUEL FERNANDO LEON	5007909797	MANUEL FERNANDO LEON	molienda@gmail.com	CREDITO	VERBAL
PASTEURIZADORA LA MEJOR SA	890503520	7	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	LACTEOS	CL 7 N 4 33 2N INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	CUCUTA	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	5782500	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	gerentelamejor.com.co	CREDITO	VERBAL
PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749	7	PREPARADO EN SITIO	CONDIMENTOS	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	BUCARAMANGA	PEDRO GOMEZ ANAYA	6566631	PEDRO GOMEZ ANAYA	doncabrito13@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CORPORACION TEVIVO	900028313	7	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	CR 31 51 74	BUCARAMANGA	LUCY AMPARO NIÑO	6960407	LUCY AMPARO NIÑO	tevivo.corporacion@gmail.com	CREDITO	VERBAL
TOSTADORA DE CAFÉ BON AMI	890201065	0	PREPARADO EN SITIO	CHOCOLATE	CALLE 23 # 13 - 34	BUCARAMANGA	DIANA KARINA GARCIA	315 2134302	FABIO AUGUSTO PARRA NIÑO	bonamibga@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
TROPICAL FRESS SA	804004262	8	PREPARADO EN SITIO	LECHE EN POLVO	CL 3 L 35 PAR INDUSTRIAL DE BGA 2 ET	BUCARAMANGA	ALEJANDRO	311 8916591	ANGELMIRO SANABRIA	tropicalfress@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
YOLANDA VILLABONA VILLAMIZAR	63533033	8	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	LC 64 BG 10 C E	BUCARAMANGA	YOLANDA VILLABONA VILLAMIZAR	3134582601	YOLANDA VILLABONA VILLAMIZAR	fruteriaorganization56@gmail.com	CREDITO	VERBAL

12547

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Financiera No.10 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN FINANCIERA No.10 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar el listado de Proveedores que será utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar, cuando existan cambios debe ser notificados a la oficina del PAE.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, durante la fase de alistamiento se presentó el listado de proveedores utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar con sus respectivos RUT y cámara de comercio, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.10 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.11
FASE DE ALISTAMIENTO

Tener la disponibilidad de mínimo cuatro /4) vehículos transportadores de alimentos, para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución N. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, los cuales deberán contar con CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. En caso de requerirse cambio de los vehículos ofertados, el operador deberá enviar a la supervisión del contrato el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación, lo cual será objeto de verificación, de fecha actualizada entre los días de la fase de alistamiento, adicionando la solicitud realizada para tal fin ante la autoridad sanitaria competente. La entidad no aceptara conceptos sanitarios condicionados.

ANEXO No.11

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.11 de la fase de alistamiento

12549

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: Certificado Obligación Técnica No. 11 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.11 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Tener la disponibilidad de mínimo cuatro (4) vehículos transportadores de alimentos, para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución N. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, los cuales deberán contar con CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. En caso de requerirse cambio de los vehículos ofertados, el operador deberá enviar a la supervisión del contrato el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación lo cual será objeto de verificación, de fecha actualizada entre los días de la fase de alistamiento, adicionando la solicitud realizada para tal fin ante la autoridad sanitaria competente. La entidad no aceptara conceptos sanitarios condicionados.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del contrato descrito en la referencia hubo la necesidad de realizar cambio de vehículos con relación a los ofertados debido a la disponibilidad de los mismos en los tiempos requeridos.

Así las cosas, y dando cumplimiento a la obligación, los cuatro (4) vehículos disponibles para realizar la distribución y entrega de alimentos son:

TIPO DE CARGA	PROPUESTOS EN LICITACIÓN	DISPONIBLES PARA EJECUCIÓN
Refrigerado	VZF – 621	KNK – 610
Refrigerado	WFG – 689	GQW – 850
Carga seca	WOL – 015	GQV – 201
Carga seca	WHX – 087	GQU – 063

La documentación de los vehículos anteriormente relacionados, fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.11 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente,

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12550

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.1 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar el transporte de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, para el transporte de alimentos perecederos y no perecederos, así como en las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, dando cumplimiento al Plan de Rutas aprobado.

ANEXO No.12

✓ Plan de rutas ejecutado en el mes de febrero de 2025

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

UT BGA INNOVA

UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

RUTA 1

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	50		83	17	150	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I E PROVENZA C	15	90	49		154		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I E PROVENZA A	44	69			113		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I E PROVENZA B	19	40			59		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B		150			150		7:25 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	128	349	132	17	626			

JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	I E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	50	187	7		244	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
	I E PROVENZA C		88			88		12:40 p. m.	1:30 p. m.
	I E PROVENZA A	40	200	43	19	302		1:00 p. m.	2:00 p. m.
	I E PROVENZA B		62			62		1:20 p. m.	1:30 p. m.
	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B		100			100		1:40 p. m.	1:30 p. m.
	TOTALES	90	635	50	19	794			

RUTA 2

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E LA MEDALLA MILAGROSA	44	242			286	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	44	100			144		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	40	100			140		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	33	90			123		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	52	190			242		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E		100			100		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	213	822	0	0	1035			

JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	I E LA MEDALLA MILAGROSA		61	44		105	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D		169			169		12:15 p. m.	2:00 p. m.
	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F		130			130		12:30 p. m.	2:00 p. m.
	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C		90			90		12:45 p. m.	2:00 p. m.
	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B		200			200		1:05 p. m.	2:00 p. m.
	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	24	70			94		1:25 p. m.	2:00 p. m.
	TOTALES	24	720	44	0	788			

RUTA 3

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E GABRIELA MISTRAL	82	6	91	32	211	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	22	110			132		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I E SANTA MARIA GORETTI B	29	100			129		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A			160		180		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I E AURELIO MARTINEZ MUTIS A			157	52	209		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	133	216	428	84	861			

JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	I E GABRIELA MISTRAL		141			141	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
						0			
	I E SANTA MARIA GORETTI B		130			130		12:30 p. m.	2:00 p. m.
	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A			155	65	220		12:50 p. m.	3:30 p. m.
	I E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	16	143	100		259		1:00 p. m.	2:30 p. m.
	TOTALES	16	414	255	65	750			

RUTA 4

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E TECNICO DAMASO ZAPATA B	4	50			54	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I E TECNICO DAMASO ZAPATA A		460	200	90	750		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I E TECNICO DAMASO ZAPATA D	50				50		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I E PILOTO SIMON BOLIVAR			429	100	529		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I E COMUNEROS	40		155	28	223		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	94	510	784	218	1606			

JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	I E TECNICO DAMASO ZAPATA B		22			22	11:40 a. m.		
	I E TECNICO DAMASO ZAPATA A		400	201		601		12:20 p. m.	1:30 p. m.
	I E TECNICO DAMASO ZAPATA D	49				49		12:50 p. m.	2:00 p. m.
	I E PILOTO SIMON BOLIVAR	36	355			391		1:10 p. m.	2:00 p. m.
	I E COMUNEROS	15	260		65	340		1:30 p. m.	2:00 p. m.
	TOTALES	100	1037	201	65	1403			

RUTA 5

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F		100			100	5:50 a. m.	6:15 a. m.	8:00 a. m.
3	I E PROVOCION SOCIAL E	1	49			50		6:35 a. m.	7:00 a 7:30 am
4	I E PROVOCION SOCIAL A			200		200		6:50 a. m.	8:00 a. m.
5	I E PROVOCION SOCIAL C		96			96		7:00 a. m.	7:00 a 7:30 am
2	I E SANTANDER B	7	102			109		7:15 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I E TECNICO DAMASO ZAPATA C		19	51	37	107		7:30 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	8	366	251	37	662			

JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F		100			100	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
	I E PROVOCION SOCIAL E		50			50		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
	I E PROVOCION SOCIAL A			250		250		12:55 p. m.	1:00 p. m.
	I E PROVOCION SOCIAL C		96			96		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
						0			
	I E TECNICO DAMASO ZAPATA C		101	44		145		1:25 p. m.	3:00 p. m.
	TOTALES	0	347	294	0	641			

NOTAS

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

12552

UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

RUTA 1 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	50	0	83	17	150	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I.E PROVENZA C	17	25	81	0	123		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E PROVENZA A	44	0	43	22	109		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVENZA B	24	42	0	0	66		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	138	0	0	138		7:25 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	135	205	207	39	586			

RUTA 1 — JORNADA TARDE

RUTA N°1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	50	194	0	0	244	394	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROVENZA C	0	117	0	0	117	240		12:40 p. m.	1:30 p. m.
I.E PROVENZA A	40	260	0	0	300	409		1:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROVENZA B	0	67	0	0	67	133		1:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	65	0	0	65	203		1:40 p. m.	1:30 p. m.
TOTALES	90	703	0	0	793	1379			

RUTA 2 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	45	238	0	0	288	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	27	160	0	0	187		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	126	0	0	150		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	20	105	0	0	125		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	36	255	0	0	291		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	20	97	0	20	137		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	175	981	0	20	1178			

RUTA 2 — JORNADA TARDE

RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	79	26	105	393	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	25	120	0	0	145	332		12:15 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	16	116	0	0	132	282		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	21	79	0	0	100	225		12:45 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	15	146	0	0	161	452		1:05 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	5	69	0	0	74	211		1:25 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	82	530	79	26	717	1893			

RUTA 3 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	76	0	96	39	211	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	23	137	0	0	160		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	17	175	0	0	192		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	164	30	194		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	168	32	200		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	116	312	428	101	957			

RUTA 3 — JORNADA TARDE

RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E GABRIELA MISTRAL	0	141	0	0	141	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
					0	160			
I.E SANTA MARIA GORETTI B	12	79	0	0	91	283		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	171	35	206	400		12:50 p. m.	3:30 p. m.
I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	16	181	53	21	271	471		1:00 p. m.	2:30 p. m.
TOTALES	28	401	224	56	709	1666			

RUTA 4 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAVASO ZAPATA B	9	71	0	0	80	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E TECNICO DAVASO ZAPATA A	0	456	200	84	750		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E TECNICO DAVASO ZAPATA D	118	0	0	0	118		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	451	129	580		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E COMUNEROS	66	4	153	0	223		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	193	541	814	213	1761			

RUTA 4 — JORNADA TARDE

RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	0	0	0	0	0	80	11:40 a. m.		
I.E TECNICO DAVASO ZAPATA A	0	100	191	310	601	1355		12:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E TECNICO DAVASO ZAPATA D	63	0	0	0	63	181		12:50 p. m.	2:00 p. m.
I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	45	346	0	0	392	982		1:10 p. m.	2:00 p. m.
I.E COMUNEROS	0	340	0	0	340	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	109	786	191	310	1396	3157			

RUTA 5 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	0	107	0	0	107	5:50 a. m.	6:15 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVOCION SOCIAL E	1	82	0	0	83		6:35 a. m.	7:00 a 7:30 am
4	I.E PROVOCION SOCIAL A	0	0	200	0	200		6:50 a. m.	8:00 a. m.
5	I.E PROVOCION SOCIAL C	0	117	0	0	117		7:00 a. m.	7:00 a 7:30 am
2	I.E SANTANDER B	13	105	0	0	118		7:15 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I.E TECNICO DAVASO ZAPATA C	0	17	94	20	131		7:30 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	14	428	294	20	756			

RUTA 5 — JORNADA TARDE

RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	0	81	0	0	81	188	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROVOCION SOCIAL E	0	62	0	0	62	145		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
I.E PROVOCION SOCIAL A	0	0	230	0	230	430		12:55 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROVOCION SOCIAL C	8	96	0	0	104	221		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
					0	118			
I.E TECNICO DAVASO ZAPATA C	0	101	0	17	118	249		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES	8	340	230	17	595	1351			

TOTALES	633	2687	1743	393	5236			

TOTALES	317	2760	724	409	4210	9446
TOTAL POR GRUPOS	950	5227	2467	802	9446	

NOTAS

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

UT BGA INNOVA

UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

RUTA 1 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	50	0	82	19	151	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I.E PROVENZA C	17	29	81	0	127		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E PROVENZA A	44	0	43	22	109		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVENZA B	24	41	0	0	65		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	160	0	0	160		7:25 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	135	230	208	41	612			

RUTA 1 — JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	50	193	0	0	243	394	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
1	I.E PROVENZA C	0	117	0	0	117	244		12:40 p. m.	1:30 p. m.
2	I.E PROVENZA A	43	263	0	0	306	415		1:00 p. m.	2:00 p. m.
3	I.E PROVENZA B	0	67	0	0	67	332		1:20 p. m.	1:30 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	90	0	0	90	250		1:40 p. m.	1:30 p. m.
	TOTALES	93	730	0	0	823	1435			

RUTA 2 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	49	238	0	0	287	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	26	161	0	0	187		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	136	0	0	160		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	20	105	0	0	125		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	39	284	0	0	323		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	20	97	0	20	137		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	178	1021	0	20	1219			

RUTA 2 — JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	79	25	104	391	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	25	120	0	0	145	332		12:15 p. m.	2:00 p. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	25	127	0	0	152	312		12:30 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	21	79	0	0	100	225		12:45 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	35	155	0	0	190	513		1:05 p. m.	2:00 p. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	5	69	0	0	74	211		1:25 p. m.	2:00 p. m.
	TOTALES	111	550	79	25	765	1984			

RUTA 3 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	87	0	102	42	211	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	25	151	0	0	176		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	19	173	0	0	192		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	157	30	187		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	168	32	200		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	111	324	427	104	966			

RUTA 3 — JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	0	141	0	0	141	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
						0	176			
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	11	80	0	0	91	283		12:30 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	178	35	213	400		12:50 p. m.	3:30 p. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	16	149	65	21	271	471		1:00 p. m.	2:30 p. m.
	TOTALES	27	370	243	56	716	1682			

RUTA 4 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	12	48	0	0	60	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	160	195	395	750		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	121	0	0	0	121		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	450	136	586		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E COMUNEROS	63	0	109	51	223		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	196	208	754	582	1740			

RUTA 4 — JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
		0	23	0	0	23	83	11:40 a. m.		
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	409	192	0	601	1351		12:20 p. m.	1:30 p. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	62	0	0	0	62	183		12:50 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	52	344	0	0	396	932		1:10 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E COMUNEROS	0	340	0	0	340	583		1:30 p. m.	2:00 p. m.
	TOTALES	114	1116	192	0	1422	3152			

RUTA 5 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	0	107	0	0	107	5:50 a. m.	6:15 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVOCION SOCIAL E	0	62	0	0	62		6:35 a. m.	7:00 a 7:30 am
4	I.E PROVOCION SOCIAL A	0	0	204	0	204		6:50 a. m.	8:00 a. m.
5	I.E PROVOCION SOCIAL C	0	81	0	0	81		7:00 a. m.	7:00 a 7:30 am
2	I.E SANTANDER B	15	101	0	0	116		7:15 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	11	0	94	37	142		7:30 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	26	351	298	37	712			

RUTA 5 — JORNADA TARDE

Nº	RUTA Nº5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	0	87	0	0	87	194	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
3	I.E PROVOCION SOCIAL E	0	43	0	0	43	105		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
4	I.E PROVOCION SOCIAL A	0	0	244	0	244	448		12:55 p. m.	1:00 p. m.
5	I.E PROVOCION SOCIAL C	8	68	0	0	76	157		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
						0	116			
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	123	0	0	123	265		1:25 p. m.	3:00 p. m.
	TOTALES	8	321	244	0	573	1285			

TOTALES	646	2134	1585	784	5249	TOTALES	353	3087	778	81	4299	9548
						TOTAL POR GRUPOS	999	5221	2463	865	9548	

NOTAS

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

RUTA 1 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	49	0	82	19	150	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I E PROVENZA C	17	24	86	0	127		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I E PROVENZA A	44	0	43	22	109		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I E PROVENZA B	24	42	0	0	66		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	140	0	0	140		7:25 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	134	206	211	41	592			

RUTA 1 — JORNADA TARDE

RUTA Nº1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	51	193	0	0	244	396	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
I E PROVENZA C	0	117	0	0	117	244		12:40 p. m.	1:30 p. m.
I E PROVENZA A	43	260	0	0	303	412		1:00 p. m.	2:00 p. m.
I E PROVENZA B	0	70	0	0	70	136		1:20 p. m.	1:30 p. m.
I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	65	0	0	65	205		1:40 p. m.	1:30 p. m.
TOTALES	94	705	0	0	799	1331			

RUTA 2 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E LA MEDALLA M LAGROSA	47	238	0	0	285	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	26	160	0	0	186		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	26	137	0	0	163		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	21	96	0	0	117		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	39	215	0	0	254		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	20	96	0	20	135		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	179	942	0	20	1141			

RUTA 2 — JORNADA TARDE

RUTA Nº2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I E LA MEDALLA M LAGROSA	0	0	79	26	105	390	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	24	120	0	0	144	330			2:00 p. m.
I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	21	125	0	0	146	309		12:15 p. m.	2:00 p. m.
I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	20	87	0	0	107	224		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	40	215	0	0	255	509		12:45 p. m.	2:00 p. m.
I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	5	63	0	0	68	294		1:05 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	110	610	79	26	825	1968			

RUTA 3 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E GABRIELA M STRAL	67	0	102	42	211	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	24	152	0	0	176		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I E SANTA MARIA GORETTI B	19	170	0	0	189		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	180	30	150		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	116	32	148		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	110	322	378	104	914			

RUTA 3 — JORNADA TARDE

RUTA Nº3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I E GABRIELA M STRAL	0	141	0	0	141	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
					0	178			
I E SANTA MARIA GORETTI B	11	83	0	0	94	283		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	175	35	210	400		12:50 p. m.	3:30 p. m.
I E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	11	84	53	21	169	317		1:00 p. m.	2:30 p. m.
TOTALES	22	308	228	56	614	1528			

RUTA 4 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E TECNICO DAMASO ZAPATA B	12	49	0	0	61	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	282	196	391	869		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I E TECNICO DAMASO ZAPATA D	117	0	0	0	117		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I E PILOTO S.MON BOLIVAR	0	0	464	115	579		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I E COMUNEROS	37	0	109	51	197		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	166	331	769	557	1823			

RUTA 4 — JORNADA TARDE

RUTA Nº4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	0	22	0	0	22	83	11:40 a. m.		
I E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	211	198	0	409	1278		12:20 p. m.	1:30 p. m.
I E TECNICO DAMASO ZAPATA D	61	0	0	0	61	178		12:50 p. m.	2:00 p. m.
I E PILOTO S.MON BOLIVAR	53	349	0	0	402	981		1:10 p. m.	2:00 p. m.
I E COMUNEROS	25	341	0	0	366	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	139	923	198	0	1260	3083			

RUTA 5 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA Nº5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	0	104	0	0	104	5:50 a. m.	6:15 a. m.	8:00 a. m.
3	I E PROVOCION SOCIAL E	0	62	0	0	62		6:35 a. m.	7:00 a 7:30 am
4	I E PROVOCION SOCIAL A	0	0	205	0	205		6:50 a. m.	8:00 a. m.
5	I E PROVOCION SOCIAL C	0	81	0	0	81		7:00 a. m.	7:00 a 7:30 am
2	I E SANTANDER B	15	103	0	0	118		7:15 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I E TECNICO DAMASO ZAPATA C	14	0	106	37	157		7:30 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	29	350	311	37	727			

RUTA 5 — JORNADA TARDE

RUTA Nº5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	0	79	0	0	79	183	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
I E PROVOCION SOCIAL E	0	43	0	0	43	105		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
I E PROVOCION SOCIAL A	0	0	246	0	246	451		12:55 p. m.	1:00 p. m.
I E PROVOCION SOCIAL C	8	67	0	0	75	156		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
					0	118			
I E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	133	0	0	133	294		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES	8	322	246	0	576	1303			

TOTALES	618	2151	1559	759	5197	

TOTALES	373	2868	751	82	4074	9271
TOTAL POR GRUPOS	991	5019	2420	841	9271	

NOTAS

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeta a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma

12555

UT BGA INNOVA	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025

Nº	RUTA FRÍO # 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA		
1	PECHUGA Y QUESO	VIERNES	6:00 a. m.	850	NO VALE
Nº	RUTA FRÍO # 2	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA		
1	122	VIERNES	9:30 a. m.	EXTERNO	610.000
Nº	RUTA FRÍO # 3	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA		
1	PULPAS - CARNE DE RES O CERDO	MIERCOLES	6:00 a. m.	850	NO VALE

Nº	RUTA N°1 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E SANTANDER SEDE C	JUEVES CON TODO	2:00 p. m.	3:00 p. m.	850	
2	I.E SANTANDER SEDE F			3:30 p. m.		
3	I.E SANTANDER SEDE D			4:30 p. m.		

Nº	RUTA N° 2 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
	I.E LA LIBERTAD	JUEVES	12:00 p. m.	1:00 p. m.	EXTERNO	
	I.E INEM SEDE G			2:00 p. m.		
2	I.E INEM SEDE A			3:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 1 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
2	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	VIERNES	6:00 a. m.	8:30:00 a. m.		
3	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			10:00:00 a. m.		
4	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			11:00:00 a. m.		
5	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			12:00:00 p. m.		
6	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			1:00:00 p. m.		
	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D			2:00:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 2 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	VIERNES	10:00 a. m.	12:00:00 a. m.	RUTA 5 RI	
2	I.E JUVENTUD			12:30:00 a. m.		
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-8			1:15:00 p. m.		
4	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			2:15:00 p. m.		
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			3:00:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 3 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	VIERNES CON TODO - MIERCOLES	1:00 p. m.	2:30 p. m.	RUTA 3	

Nº	RUTA N° 4 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C	VIERNES	8:00 a. m.	10:00 a. m.	RUTA 1	
2	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C			11:00 a. m.		
3	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E			12:00 p. m.		
4	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B			1:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 6 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E SANTANDER SEDE A	LUNES CON TODO	11:00 p. m.	1:00 p. m.	850	
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	LUNES - MIÉRCOLES - CON TODO		2:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 7	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	SABADO	8:00 a.m	9:00 a. m.	850	
2	I.E RURAL BOSCONIA SEDE B			10:40 a.m		
3	I.E RURAL BOSCONIA SEDE C			11:15 a. m.		
4	I.E RURAL BOSCONIA SEDE E			12:00 p.m		
5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE D			1:20 p.m		
6	I.E RURAL BOSCONIA SEDE F			2:00 p.m		
7	I.E RURAL BOSCONIA SEDE G			3:00 p.m		

NOTAS:
1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos.
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

12556

UT BGA INNOVA	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025

Nº	RUTA FRÍO # 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	
1	PULPAS PECHUGA Y QUESO	VIERNES	6:00 a. m.	
Nº	RUTA FRÍO # 2	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	
1	PULPAS - CARNE DE RES O CERDO	VIERNES	9:30 a. m.	

EXTERNO				
Nº	SEDE EDCUATIVA	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	VIERNES	7:00 a. m.	9:00 a. m.
2	I.E JUVENTUD			9:40 a. m.
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-B			10:20 a. m.
4	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR			11:00 a. m.
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			11:40 a. m.
6	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			12:20 p. m.
7	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D			1:00 p. m.
8	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ			1:40 p. m.
9	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			2:20 p. m.

850				
Nº	SEDE EDCUATIVA	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E INEM SEDE A	VIERNES	6:00:00 a. m.	8:00 a. m.
2	I.E LA LIBERTAD			8:40 a. m.
3	I.E INEM SEDE G			9:20 a. m.
4	I.E LA LIBERTAD			10:00 a. m.
5	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C			10:40 a. m.
6	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C			11:20 a. m.
7	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E			12:00 p. m.
8	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B			12:40 p. m.
9	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			1:20 p. m.
10	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			2:00 p. m.
11	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			2:40 p. m.
12	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			3:20 p. m.

NOTAS:
1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos.
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

12557

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres para ración para preparar en sitio y/o ración industrializada, la jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los periodos de vacaciones escolar (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales por emergencia sanitarias u otras causas

ANEXO No.13

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.2 de la fase de operación del programa.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

12558

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE".

Asunto: **Certificado Obligación Técnica No.2 Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE OPERACIONAL:** *Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres para ración para preparar en sitio y/o ración industrializada, la jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los periodos de vacaciones escolar (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales por emergencia sanitarias u otras causas.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del presente contrato, y previo al inicio de la operación se realizó jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar incluyendo planta física, equipos, utensilios y mobiliario en cada de las sedes educativas que hacen parte del Grupo2. Las evidencias que soportan el cumplimiento de la obligación, fueron entregadas en el **Anexo No.13 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12559

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". Grupo 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Utilizar las bodegas, plantas de ensamble y/o producción para el manejo exclusivo de alimentos debidamente dotadas, conforme a la normatividad sanitaria vigente como mínimo con los siguientes equipos e instrumentos necesarios para controlar y garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos: equipo de refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas y estibas. Dicho equipos e instrumentos deberán estar fabricados en los materiales que cumplan con las especificaciones sanitarias establecidas con la normatividad vigente.

ANEXO No.14

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.3 de la fase de operación del programa.

Bucaramanga, Santander 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Técnica No.3 Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE OPERACIONAL:** *Utilizar las bodegas, plantas de ensamble y/o producción para el manejo exclusivo de alimentos debidamente dotadas, conforme a la normatividad sanitaria vigente como mínimo con los siguientes equipos e instrumentos necesarios para controlar y garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos: equipo de refrigeración y congelación, balanzas, gramaras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas y estibas. Dicho equipos e instrumentos deberán estar fabricados en los materiales que cumplan con las especificaciones sanitarias establecidas con la normatividad vigente.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del presente contrato cuenta con la disponibilidad exclusiva de la bodega la cual se encuentra dotada con todos los equipos e instrumentos necesarios para garantizar el control y la calidad de los procesos. Equipos fabricados en materiales sanitarios y cumplen con todas las especificaciones establecidas en la normatividad vigente.

Se cuenta con los siguientes equipos: refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas, estibas y elementos menores como apoyo de procesos propios de la bodega. Adicionalmente se presentó en la etapa de alistamiento la Ficha Técnica de los Equipos: Gato o Patín Hidráulico, Báscula de piso, Gramera digital, Termómetro digital y cuarto frío de tres compartimentos.

Las evidencias que soportan el cumplimiento de la obligación, fueron entregadas en el **Anexo No.14 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

12560

INFORME No.2

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". Grupo 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA Y NUTRICIONAL No.4 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar la remisión y entrega de víveres para la modalidad ración para preparar en sitio y/oración industrializada para cada comedor escolar en los formatos establecidos por el MEN de acuerdo con los cupos Asignados para cada uno, dejando copia en el comedor escolar

ANEXO No.15

- ✓ Remisiones de alimentos de las sedes educativas de RI y RPS.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

1256 1

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	0	0	-	-	JM: 456 JT: 360
G2 PRIMARIA	204	204	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 05	MENU13	
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 06	MENU14	
			FEBRERO 07	MENU15	
Total	204	204	Semana 3		Total: 816

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	35.98	35.98	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	19.83	19.83	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	55.08	55.08	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	24.48	24.48	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	32.64	32.64	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.12	6.12	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.08	4.08	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.72	1.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	16.32	16.32	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.27	0.27	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	9.52	9.52	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.07	11.07	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.60	3.60	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	23.97	23.97	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	5.28	5.28	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.53	4.53	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.98	6.98	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.93	5.93	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	11.42	11.42	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	13.87	13.87	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.90	32.90	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	206.06	206.06	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.12	6.12	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.12	6.12	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.98	8.98	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	8.16	8.16	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	15.50	15.50	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.04	2.04	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	122.40	122.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	34.68	34.68	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.63	1.63	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Gomez	Enerielin Pico	Marco A. Bermúdez H.
FIRMA: Leonardo G.	**FIRMA:** Enerielin Pico	**CARGO:** Coordinador **FIRMA:**

INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS COORDINACION

12562

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	20	20	FEBRERO 10	MENU16	JM: 625 JT: 395
G2 PRIMARIA	184	184	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 13	MENU19	
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	204	204	Semana 4	Semana 4	Total: 1020

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.88	13.88	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	17.47	17.47	✓		✓			✓			✓	
		Platano harton maduro	kg	23.22	23.22	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	17.35	17.35	✓		✓			✓			✓	
	1 2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	70.40	70.40	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	24.08	24.08	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	31.36	31.36	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.15	2.15	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	22.37	22.37	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.14	2.14	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.79	0.79	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.38	4.38	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	20.74	20.74	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.23	0.23	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.57	2.57	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.37	11.37	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	25.51	25.51	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.12	11.12	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.96	13.96	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	15.07	15.07	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.46	7.46	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.71	13.71	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.71	13.71	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.69	32.69	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	234.51	234.51	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.12	6.12	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.12	6.12	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.00	11.00	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.10	3.10	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.10	17.10	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	57.12	57.12	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	81.60	81.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	40.40	40.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.04	2.04	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: (

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Gomez	Enerieth Pico	Marco A. Bermudez H.
FIRMA: Leonardo G.	FIRMA: Enerieth Pico	CARGO: Coordinador
		FIRMA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS COORDINACIÓN

12563

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BCA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANCA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	0	0
G2 PRIMARIA	204	204
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	204	204

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 17	MENU1
FEBRERO 18	MENU2
-	-
FEBRERO 20	MENU4
FEBRERO 21	MENU5
Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	17.74	17.74	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.68	21.68	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	55.08	55.08	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	24.48	24.48	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	32.64	32.64	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	1.63	1.63	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.24	12.24	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	4.08	4.08	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.50	1.50	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	12.67	12.67	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.13	1.13	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.36	1.36	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	4.08	4.08	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.59	4.59	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.95	11.95	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	31.37	31.37	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.88	8.88	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.96	13.96	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	13.91	13.91	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.75	7.75	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.87	13.87	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.90	32.90	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	206.06	206.06	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	6.12	6.12	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.18	9.18	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	4.90	4.90	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	15.50	15.50	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	46.92	46.92	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	46.92	46.92	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.48	24.48	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.90	4.90	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Comet	Enerieth Pico	Maria A. Bermudez H
FIRMA: Leonardo C	FIRMA: Enerieth Pico	CARGO: Coordinadora
		FIRMA:

INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS
COORDINACION

12564

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	18	18
G2 PRIMARIA	145	145
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	163	163

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 24	MENU6
FEBRERO 25	MENU7
FEBRERO 26	MENU8
FEBRERO 27	MENU9
FEBRERO 28	MENU10
Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	29.66	29.66	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	15.35	15.35	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	13.81	13.81	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	55.94	55.94	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	19.20	19.20	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.59	1.59	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	24.93	24.93	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.84	8.84	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	36.23	36.23	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	9.78	9.78	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	9.78	9.78	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	9.78	9.78	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	3.77	3.77	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	9.78	9.78	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	7.97	7.97	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	6.52	6.52	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.08	3.08	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	9.78	9.78	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.72	1.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	18.91	18.91	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.69	2.69	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.25	0.25	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.23	1.23	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	5.31	5.31	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	4.53	4.53	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	18.16	18.16	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.53	11.53	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	3.42	3.42	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	11.15	11.15	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	6.46	6.46	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	10.91	10.91	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	10.94	10.94	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	10.94	10.94	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	26.10	26.10	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	187.47	187.47	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	4.89	4.89	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	4.89	4.89	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	17.50	17.50	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	13.33	13.33	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	16.30	16.30	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	97.80	97.80	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	32.24	32.24	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.89	4.89	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Gomez	Enerida Pico	Mario A. Bermudez H.
FIRMA: Leonardo G.	**FIRMA:** Enerida Pico	**CARGO:** Coordinador
		FIRMA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS COORDINACIÓN

1256S

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	0	0	FEBRERO 03	MENU11	JM: 565
G2 PRIMARIA	200	200	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 05	MENU13	JT: 435
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 06	MENU14	
Total	200	200	FEBRERO 07	MENU15	
			Semana 3	Semana 3	Total: 1000

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	35.28	35.28	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	20.59	20.59	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	72.00	72.00	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	24.00	24.00	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	5.20	5.20	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	11.20	11.20	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarron x 250 g	250 g	32.00	32.00	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	3.20	3.20	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.00	4.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	20.00	20.00	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.65	1.65	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.49	0.49	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.73	4.73	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	9.33	9.33	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	4.00	4.00	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.86	10.86	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.53	3.53	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	27.75	27.75	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.24	8.24	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.44	4.44	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.82	5.82	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	17.20	17.20	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.60	13.60	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.60	13.60	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.26	32.26	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	202.02	202.02	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.00	11.00	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	8.00	8.00	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	18.40	18.40	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.00	2.00	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	20.00	20.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	140.00	140.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	40.00	40.00	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.00	2.00	✓		✓			✓				

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	María Isabel Chacón	Andrea González
FIRMA:	FIRMA: María Chacón	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: Andrea G

12566

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	17	17	FEBRERO 10	MENU16	JM: 560
G2 PRIMARIA	183	183	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 12	MENU18	JT: 440
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 13	MENU19	
Total	200	200	FEBRERO 14	MENU20	
			Semana 4	Semana 4	Total: 1000

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.66	13.66	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	17.21	17.21	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	22.88	22.88	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	17.08	17.08	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	69.42	69.42	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	23.66	23.66	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	30.91	30.91	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.03	5.03	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	22.01	22.01	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.78	0.78	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.30	4.30	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	20.39	20.39	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.53	2.53	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.19	11.19	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	25.08	25.08	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	10.95	10.95	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.87	14.87	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.46	13.46	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.46	13.46			✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.08	32.08	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	229.96	229.96	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	10.84	10.84	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.06	3.06	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	16.77	16.77	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	56.00	56.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	80.00	80.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	39.66	39.66	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.00	2.00	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Maria Isabel Chacon	Andrea Gonzalez
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Coordinadora
	Maria Chacon	FIRMA: Andrea G

12567

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Gobernación de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	28	28
G2 PRIMARIA	172	172
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	200	200

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 17	MENU1
FEBRERO 18	MENU2
-	-
FEBRERO 20	MENU4
FEBRERO 21	MENU5
Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	16.48	16.48	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	20.03	20.03	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	19.76	19.76	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	50.81	50.81	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	23.44	23.44	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	30.21	30.21	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.49	1.49	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.00	4.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.47	1.47	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	11.98	11.98	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.05	1.05	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.29	1.29	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	3.89	3.89	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.16	3.16	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.40	4.40	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.19	11.19	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	29.80	29.80	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.31	8.31	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	13.25	13.25	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	6.90	6.90	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.38	13.38	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	31.96	31.96	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	202.02	202.02	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	4.58	4.58	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	15.03	15.03	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	46.00	46.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	46.00	46.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.00	24.00	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.80	4.80	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
FIRMA:	FIRMA: Maria chacón	CARGO: coordinador
		FIRMA:

12568

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	28	28	FEBRERO 24	MENU6
G2 PRIMARIA	141	141	FEBRERO 25	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 26	MENU8
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 27	MENU9
Total	169	169	FEBRERO 28	MENU10
			Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	30.29	30.29	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	15.65	15.65	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	14.09	14.09	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	56.58	56.58	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	19.72	19.72	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.63	1.63	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	25.25	25.25	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	9.02	9.02	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	37.14	37.14	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.14	10.14	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	10.14	10.14	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.14	10.14	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	3.83	3.83	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	10.14	10.14	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	8.17	8.17	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	6.76	6.76	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.10	3.10	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.14	10.14	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.78	1.78	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	19.37	19.37	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.85	2.85	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.26	0.26	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.25	1.25	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	5.45	5.45	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.29	2.29	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	4.63	4.63	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	18.63	18.63	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.77	11.77	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	3.44	3.44	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	11.56	11.56	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	11.05	11.05	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	11.27	11.27	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	11.27	11.27	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	26.96	26.96	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	194.18	194.18	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.07	5.07	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.07	5.07	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	17.75	17.75	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	7.66	7.66	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	13.80	13.80	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	16.90	16.90	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	101.40	101.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	33.24	33.24	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.07	5.07	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Diego Molina	Maria Isabel Chacon	Andrea González
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Coordinadora
	Maria Chacon	FIRMA: Andrea G

12569

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	64	64	FEBRERO 03	MENU11	JM: 1045
G2 PRIMARIA	298	298	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	209	209	FEBRERO 05	MENU13	JT: 0
G4 MEDIA	242	242	FEBRERO 06	MENU14	
Total	813	813	FEBRERO 07	MENU15	
			Semana 3	Semana 3	Total: 4065

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	179.94	179.94	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	90.25	90.25	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	95.56	95.56	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	337.60	337.60	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	114.98	114.98	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	23.59	23.59	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	55.59	55.59	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	158.72	158.72	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	18.04	18.04	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	24.39	24.39	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	18.52	18.52	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	8.66	8.66	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	91.90	91.90	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	9.63	9.63	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	21.45	21.45	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	40.31	40.31	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	20.78	20.78	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	50.29	50.29	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	16.61	16.61	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	130.13	130.13	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	36.67	36.67	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	22.37	22.37	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	30.19	30.19	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	26.41	26.41	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	78.92	78.92	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.56	61.56	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	61.56	61.56	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	157.65	157.65	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	866.77	866.77	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	40.67	40.67	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	40.67	40.67	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	52.62	52.62	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	42.58	42.58	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	86.20	86.20	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	10.65	10.65	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	81.30	81.30	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	569.10	569.10	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	183.87	183.87	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	12.64	12.64	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHES.	Jannetth Lora U.	OSCAR JAVIER GARCIA H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** DOCENTES
		FIRMA: OSCAR J. GARCÍA H.

12570

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	65	65	FEBRERO 10	MENU16	JM: 1035
G2 PRIMARIA	300	300	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	207	207	FEBRERO 12	MENU18	JT: 0
G4 MEDIA	241	241	FEBRERO 13	MENU19	
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	813	813	Semana 4	Semana 4	Total: 4065

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	64.91	64.91	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	89.43	89.43	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	117.10	117.10	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	81.14	81.14	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	337.10	337.10	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	114.86	114.86	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	158.45	158.45	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	27.38	27.38	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	12.38	12.38	✓		✓			✓			✓	
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	8.66	8.66	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	104.81	104.81	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	11.64	11.64	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	3.20	3.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	22.14	22.14	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	89.01	89.01	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	2.70	2.70	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	13.53	13.53	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	55.37	55.37	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	118.09	118.09	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	51.00	51.00	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	60.34	60.34	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	63.71	63.71	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	35.87	35.87	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.52	61.52	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	61.52	61.52	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	157.47	157.47	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,007.96	1007.96	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	40.58	40.58	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	40.58	40.58	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	54.64	54.64	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	18.00	18.00	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	80.43	80.43	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	227.64	227.64	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	325.20	325.20	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	183.70	183.70	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	12.61	12.61	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanches	Janneth Lopez	Oscar Julio Garcia H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor
		FIRMA:

12591

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	68	68	FEBRERO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	329	329	FEBRERO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	173	173	-	-
G4 MEDIA	243	243	FEBRERO 20	MENU4
			FEBRERO 21	MENU5
Total	813	813	Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	88.09	88.09	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	104.23	104.23	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	94.96	94.96	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	250.04	250.04	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	114.24	114.24	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	156.24	156.24	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	8.87	8.87	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	18.34	18.34	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	5.99	5.99	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	57.71	57.71	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	4.37	4.37	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	6.41	6.41	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	18.72	18.72	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	16.17	16.17	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	20.60	20.60	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	52.26	52.26	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	141.43	141.43	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	38.15	38.15	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	60.01	60.01	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	57.50	57.50	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	35.02	35.02	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.30	61.30	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	156.13	156.13	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	863.23	863.23	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	40.00	40.00	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	42.78	42.78	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	24.24	24.24	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	71.16	71.16	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	186.99	186.99	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	186.99	186.99	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	97.56	97.56	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	19.51	19.51	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanches	Lorena Leiva V.	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Instructor
		FIRMA: Oscar J. Garcia H.

12572

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	68	68	FEBRERO 24	MENU6
G2 PRIMARIA	328	328	FEBRERO 25	MENU7
G3 SECUNDARIA	174	174	FEBRERO 26	MENU8
G4 MEDIA	243	243	FEBRERO 27	MENU9
			FEBRERO 28	MENU10
Total	813	813	Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	189.84	189.84	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	89.69	89.69	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	80.73	80.73	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	333.49	333.49	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	114.26	114.26	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	9.80	9.80	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	156.30	156.30	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	55.00	55.00	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	211.68	211.68	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	24.25	24.25	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	42.40	42.40	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	37.38	37.38	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	18.88	18.88	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	10.13	10.13	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	109.17	109.17	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	16.16	16.16	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	7.37	7.37	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	28.27	28.27	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	14.34	14.34	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	27.46	27.46	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	104.23	104.23	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	65.21	65.21	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	21.94	21.94	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	60.02	60.02	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	35.61	35.61	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	61.68	61.68	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.30	61.30	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	61.30	61.30	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	156.17	156.17	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	985.67	985.67	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	40.02	40.02	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	40.02	40.02	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	107.72	107.72	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	48.50	48.50	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	74.04	74.04	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	81.30	81.30	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	487.80	487.80	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	182.09	182.09	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	24.39	24.39	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanches	Jennifer Lizeth Cc.	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Instructor.
		FIRMA: Oscar J. Garcia H.

12573

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	20	20	FEBRERO 03	MENU11	JM: 625
G2 PRIMARIA	160	160	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 05	MENU13	JT: 315
G4 MEDIA	8	8	FEBRERO 06	MENU14	
Total	188	188	FEBRERO 07	MENU15	Total: 940
			Semana 3	Semana 3	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	33.36	33.36	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	18.06	18.06	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	19.12	19.12	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	65.73	65.73	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	22.64	22.64	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	4.85	4.85	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.46	10.46	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	29.44	29.44	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	2.98	2.98	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.64	5.64	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.28	11.28	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.28	11.28	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.28	11.28	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.28	11.28	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.80	3.80	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	18.58	18.58	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.57	1.57	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.46	0.46	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.41	4.41	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.61	8.61	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	3.76	3.76	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.11	10.11	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.31	3.31	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	26.05	26.05	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.63	7.63	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.04	4.04	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.47	6.47	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.24	5.24	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	15.56	15.56	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.80	12.80	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	12.80	12.80	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.71	30.71	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	190.71	190.71	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.04	6.04	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.04	6.04	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	10.14	10.14	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	7.46	7.46	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.40	17.40	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.86	1.86	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	18.80	18.80	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	131.60	131.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	37.60	37.60	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.96	1.96	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	MARYURI APARICIO.	ALFREDO ORDUZ ARDILA.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Coordinador.
	MARYURI APARICIO.	**FIRMA:**

12574

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	26	26	FEBRERO 10	MENU16	JM: 700
G2 PRIMARIA	187	187	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 12	MENU18	JT: 315
G4 MEDIA	10	10	FEBRERO 13	MENU19	
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	203	203	Semana 4	Semana 4	Total: 1015

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.99	13.99	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	17.79	17.79	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	23.54	23.54	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	17.49	17.49	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	70.49	70.49	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	24.44	24.44	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	31.62	31.62	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	5.22	5.22	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.15	2.15	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	22.58	22.58	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.20	2.20	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.78	0.78	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.48	4.48	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	20.71	20.71	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.28	0.28	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.63	2.63	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.51	11.51	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	25.77	25.77	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.21	11.21	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.99	13.99	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.88	14.88	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.45	7.45	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.82	13.82	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.82	13.82	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	33.22	33.22	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	235.05	235.05	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.59	6.59	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.59	6.59	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.10	11.10	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.20	3.20	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	17.32	17.32	✓		✓			✓			✓	
7. misceláneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	56.84	56.84	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	81.20	81.20	✓		✓			✓			✓	
		Pimiento Negra	10 g	40.58	40.58	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.13	2.13	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	MARYURI - APARICIO	Alfredo Ordoz Ardilla.
FIRMA:	FIRMA: MARYURI APARICIO	CARGO: Coordinador.
		FIRMA:

12575

Gobierno de Colombia | Educación | Bogotá tos Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PRESCOLAR	28	28	FEBRERO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	175	175	FEBRERO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	0	0	-	-
G4 MEDIA	17	17	FEBRERO 20	MENU4
Total	220	220	FEBRERO 21	MENU5
			Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	19.33	19.33	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	23.53	23.53	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	22.57	22.57	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	57.94	57.94	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	26.86	26.86	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	34.77	34.77	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano comun, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.78	1.78	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.49	4.49	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.62	1.62	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.69	13.69	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.16	1.16	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.48	1.48	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	4.45	4.45	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.65	3.65	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.99	4.99	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.78	12.78	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	33.96	33.96	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.44	9.44	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.23	15.23	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.77	14.77	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.98	7.98	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.11	15.11	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	36.46	36.46	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	223.94	223.94	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	7.45	7.45	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.78	9.78	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	5.33	5.33	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	16.99	16.99	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	50.60	50.60	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	50.60	50.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	26.40	26.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.28	5.28	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	MARYURI APARICIO	ALFREDO ORDUZ ARDILA
FIRMA:	FIRMA: MARYURI APARICIO -	CARGO: COORDINADOR
		FIRMA:

12576

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	30	30
G2 PRIMARIA	181	181
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	16	16
Total	227	227

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 24	MENU6
FEBRERO 25	MENU7
FEBRERO 26	MENU8
FEBRERO 27	MENU9
FEBRERO 28	MENU10
Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	43.46	43.46	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	21.90	21.90	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	19.71	19.71	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	79.34	79.34	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	27.60	27.60	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	2.31	2.31	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	35.68	35.68	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	12.74	12.74	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	51.68	51.68	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.46	5.46	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	11.21	11.21	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	9.40	9.40	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.40	4.40	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	26.97	26.97	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.91	3.91	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.35	0.35	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.75	1.75	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	7.47	7.47	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.25	3.25	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.50	6.50	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	25.92	25.92	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	16.41	16.41	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.89	4.89	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.70	15.70	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	9.07	9.07	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	15.39	15.39	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.55	15.55	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	15.55	15.55	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	37.49	37.49	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	262.90	262.90	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	7.61	7.61	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	7.61	7.61	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	25.06	25.06	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	10.93	10.93	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	18.84	18.84	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	22.70	22.70	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	136.20	136.20	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	45.60	45.60	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	MARYURI APARICIO.	Alfredo Orduz Ardila
FIRMA:	**FIRMA:** MARYURI APARICIO	**CARGO:** coordinador
		FIRMA:

12577

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	7	7
G2 PRIMARIA	115	115
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	122	122

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 03	MENU11
FEBRERO 04	MENU12
FEBRERO 05	MENU13
FEBRERO 06	MENU14
FEBRERO 07	MENU15
Semana 3	Semana 3

TOTAL RACIONES: JM: 610 / JT: 0 / Total: 610

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.19	21.19	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	11.67	11.67	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	12.35	12.35	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	42.86	42.86	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	14.50	14.50	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	3.13	3.13	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	19.07	19.07	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	1.90	1.90	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.66	3.66	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.32	7.32	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.32	7.32	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.32	7.32	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.32	7.32	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.44	2.44	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.28	1.28	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	12.01	12.01	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.99	0.99	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.30	0.30	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.85	2.85	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.40	2.40	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	2.13	2.13	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	16.74	16.74	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	4.94	4.94	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	2.63	2.63	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.17	4.17	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	3.43	3.43	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	10.18	10.18	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.24	8.24	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	8.24	8.24	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	19.60	19.60	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	123.23	123.23	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.66	3.66	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.66	3.66	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	4.77	4.77	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.18	11.18	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.19	1.19	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	12.20	12.20	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	85.40	85.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.26	24.26	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.22	1.22	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	TATIANA C	ALFREDO ORDUZ ARDILA.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** coordinador.
	TATIANA C.	**FIRMA:**

12578

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2026
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	8	8
G2 PRIMARIA	115	115
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	123	123

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
FEBRERO 10	MENU16	JM: 615
FEBRERO 11	MENU17	
FEBRERO 12	MENU18	
FEBRERO 13	MENU19	JT: 0
FEBRERO 14	MENU20	
Semana 4	Semana 4	Total: 615

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	8.45	8.45	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	10.67	10.67	✓		✓			✓			✓	
		Platano harton maduro	kg	14.18	14.18	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	10.56	10.56	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	43.06	43.06	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	14.60	14.60	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	19.17	19.17	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	3.12	3.12	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	1.46	1.46	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.29	1.29	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.61	13.61	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.30	1.30	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.49	0.49	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.65	2.65	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	12.60	12.60	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.14	0.14	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	1.56	1.56	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.91	6.91	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	15.48	15.48	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	6.78	6.78	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.42	8.42	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	9.23	9.23	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	4.60	4.60	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.30	8.30	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	8.30	8.30	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	19.75	19.75	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	141.47	141.47	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.90	1.90	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	10.32	10.32	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	34.44	34.44	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	49.20	49.20	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.44	24.44	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.23	1.23	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	Tatiana C	Alfredo Orduz Ardila.
FIRMA:	FIRMA: Tatiana C.	CARGO: coordinador -
		FIRMA:

12579

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	9	9	FEBRERO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	119	119	FEBRERO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	0	0	-	-
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 20	MENU4
Total	128	128	FEBRERO 21	MENU5
			Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	10.84	10.84	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	13.21	13.21	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	12.91	12.91	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	33.53	33.53	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	15.18	15.18	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	19.90	19.90	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	0.99	0.99	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.56	2.56	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.94	0.94	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	7.81	7.81	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.69	0.69	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	0.84	0.84	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	2.52	2.52	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.07	2.07	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	2.85	2.85	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	7.33	7.33	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	19.37	19.37	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	5.44	5.44	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	8.60	8.60	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	4.64	4.64	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.63	8.63	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.55	20.55	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	129.29	129.29	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	5.61	5.61	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.00	3.00	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	9.67	9.67	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	29.44	29.44	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	29.44	29.44	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	15.36	15.36	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.07	3.07	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHEZ	Tatiana C	Alfredo Ordoz Ardila
FIRMA:	FIRMA: Tatiana C	CARGO: coordinador
		FIRMA:

12580

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	9	9
G2 PRIMARIA	119	119
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	128	128

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 24	MENU6
FEBRERO 25	MENU7
FEBRERO 26	MENU8
FEBRERO 27	MENU9
FEBRERO 28	MENU10
Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	23.55	23.55	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	12.19	12.19	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	10.98	10.98	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	44.71	44.71	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	15.18	15.18	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	19.90	19.90	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	28.68	28.68	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	3.00	3.00	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	6.31	6.31	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	5.12	5.12	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.47	2.47	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.35	1.35	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	14.99	14.99	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.08	2.08	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.20	0.20	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	0.98	0.98	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	4.21	4.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.78	1.78	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.59	3.59	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	14.37	14.37	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.16	9.16	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	2.74	2.74	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.17	5.17	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	8.71	8.71	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.63	8.63	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	8.63	8.63	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.55	20.55	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	147.32	147.32	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	13.96	13.96	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	10.48	10.48	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	12.80	12.80	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	76.80	76.80	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	25.42	25.42	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez.	Tatiana C.	Alfredo Ordoz Ardila
FIRMA:	**FIRMA:** Tatiana C.	**CARGO:** coordinador.
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	7	7	FEBRERO 03	MENU11	JM: 490
G2 PRIMARIA	185	185	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 05	MENU13	JT: 470
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 06	MENU14	
Total	192	192	FEBRERO 07	MENU15	
			Semana 3	Semana 3	Total: 960

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	33.54	33.54	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	18.47	18.47	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	19.56	19.56	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	68.06	68.06	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	22.90	22.90	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	4.95	4.95	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.64	10.64	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	30.27	30.27	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	3.02	3.02	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.76	5.76	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.52	11.52	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.52	11.52	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.52	11.52	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.52	11.52	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.02	2.02	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	19.01	19.01	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.57	1.57	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.47	0.47	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.50	4.50	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.87	8.87	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.80	3.80	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.31	10.31	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	26.46	26.46	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.82	7.82	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.19	4.19	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.47	5.47	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	16.20	16.20	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.00	13.00	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.00	13.00	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.89	30.89	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	193.94	193.94	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.76	5.76	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.76	5.76	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	10.42	10.42	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	7.57	7.57	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	17.62	17.62	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.89	1.89	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	19.20	19.20	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	134.40	134.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	38.26	38.26	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.92	1.92	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHES	Alejandra caceres	Olga Patricia Ardila R
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Docente
	Alejandra caceres	FIRMA: Olga Patricia Ardila R.

12582

Gobierno de Colombia | Educación | Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	16	16	FEBRERO 10	MENU16	
G2 PRIMARIA	184	184	FEBRERO 11	MENU17	JM: 530
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 13	MENU19	JT: 470
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	200	200	Semana 4	Semana 4	Total: 1000

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	17.24	17.24	✓		✓			✓			✓	
		Platano,hartón maduro	kg	22.92	22.92	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	17.10	17.10	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	69.57	69.57	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	23.68	23.68	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	30.98	30.98	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	22.04	22.04	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.79	0.79	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.31	4.31	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	20.42	20.42	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	2.53	2.53	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.20	11.20	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	25.10	25.10	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	10.96	10.96	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.90	14.90	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.40	7.40	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.47	13.47	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.47	13.47	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.09	32.09	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	229.98	229.98	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	10.86	10.86	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.07	3.07	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	16.77	16.77	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	56.00	56.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	80.00	80.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	39.68	39.68	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.00	2.00	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHES.	Alejandra Caceres Plata	Olga Patricia Ardila E.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Docente
	Alejandra Caceres	FIRMA: Olga Patricia Ardila E.

12583

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	19	19	FEBRERO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	197	197	FEBRERO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	0	0	-	-
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 20	MENU4
			FEBRERO 21	MENU5
Total	216	216	Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	18.16	18.16	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	22.12	22.12	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	21.68	21.68	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	56.15	56.15	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	25.54	25.54	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	33.34	33.34	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.96	12.96	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.65	1.65	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.96	12.96	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.96	12.96	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.96	12.96	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.32	4.32	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.59	1.59	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.11	13.11	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.16	1.16	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.41	1.41	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	4.24	4.24	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.47	3.47	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.79	4.79	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.30	12.30	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	32.57	32.57	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.13	9.13	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.78	14.78	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.47	14.47	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	7.73	7.73	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.54	14.54	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	34.63	34.63	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	218.18	218.18	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	6.48	6.48	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.40	9.40	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	5.03	5.03	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	16.30	16.30	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	Miscelaneos	Orégano	10 g	49.68	49.68	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	49.68	49.68	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	25.92	25.92	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.18	5.18	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
NESTOR SANCHES.	Alejandra Caceres Plata	Olga Patricia Avila R.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Docente.
	Alejandra Caceres	FIRMA: Olga Patricia Avila R

12584

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	20	20
G2 PRIMARIA	199	199
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	**219**	**219**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 24	MENU6
FEBRERO 25	MENU7
FEBRERO 26	MENU8
FEBRERO 27	MENU9
FEBRERO 28	MENU10
Semana 6	**Semana 2**

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	40.06	40.06	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	20.74	20.74	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	18.66	18.66	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	75.80	75.80	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	25.88	25.88	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	2.15	2.15	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	33.76	33.76	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	11.94	11.94	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	48.86	48.86	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	10.75	10.75	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.18	4.18	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.31	2.31	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	25.52	25.52	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.58	3.58	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.34	0.34	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.66	1.66	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	7.17	7.17	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.02	3.02	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.11	6.11	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	24.49	24.49	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	15.57	15.57	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.64	4.64	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.98	14.98	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	14.77	14.77	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.73	14.73	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	14.73	14.73	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.11	35.11	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	251.95	251.95	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	23.69	23.69	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	10.19	10.19	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.92	17.92	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	21.90	21.90	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	131.40	131.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	43.40	43.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Alejandra Caceres Plata	Olga Patricia Ardila R.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Docente.
	Alejandra caceres	**FIRMA:** Olga Patricia Ardila R

12585

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	1	1	-	-	JM: 440 JT: 24
G2 PRIMARIA	5	5	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	798	798	FEBRERO 05	MENU13	
G4 MEDIA	546	546	FEBRERO 06	MENU14	
Total	1350	1350	FEBRERO 07	MENU15	Total: 5400
			Semana 3		

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	335.03	335.03	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	165.06	165.06	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	482.32	482.32	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	210.70	210.70	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	310.69	310.69	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	27.53	27.53	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	40.50	40.50	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	33.72	33.72	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	11.36	11.36	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	131.94	131.94	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	19.89	19.89	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.80	1.80	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	70.27	70.27	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	33.35	33.35	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	90.37	90.37	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	30.19	30.19	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	201.23	201.23	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	40.07	40.07	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	44.92	44.92	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	53.26	53.26	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	49.34	49.34	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	94.77	94.77	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	109.39	109.39	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	293.15	293.15	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,499.39	1499.39	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	83.76	83.76	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	83.76	83.76	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	79.88	79.88	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	84.22	84.22	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	131.66	131.66	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	21.06	21.06	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	135.00	135.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	810.00	810.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	296.68	296.68	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	21.55	21.55	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Yair Esquivel Gr	Elba Rodriguez M.	Elias Vergel
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector
		FIRMA: C.C. 1730994[illegible]

12586

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	1	1	FEBRERO 10	MENU16	JM: 680 JT: 5
G2 PRIMARIA	0	0	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	804	804	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	545	545	FEBRERO 13	MENU19	
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	1350	1350	Semana 4	Semana 4	Total: 6750

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	118.87	118.87	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	171.14	171.14	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	225.10	225.10	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	148.59	148.59	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	643.58	643.58	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	210.76	210.76	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	310.99	310.99	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	54.03	54.03	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	23.77	23.77	✓		✓			✓			✓	
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	14.19	14.19	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	191.41	191.41	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	23.29	23.29	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	5.55	5.55	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	41.76	41.76	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	154.87	154.87	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	6.31	6.31	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	26.38	26.38	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	104.19	104.19	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	213.45	213.45	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	90.88	90.88	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	106.57	106.57	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	112.89	112.89	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	68.06	68.06	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	109.41	109.41	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	109.41	109.41	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	293.33	293.33	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,767.31	1767.31	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	83.83	83.83	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	83.83	83.83	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	105.31	105.31	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	36.74	36.74	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	148.53	148.53	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	378.00	378.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	540.00	540.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	337.43	337.43	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	26.99	26.99	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Elba Rodriguez M.	Elias Vergel
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: C.C. 17309945 Rector
		FIRMA:

12582

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	1	1	FEBRERO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	0	0	FEBRERO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	813	813	-	-
G4 MEDIA	536	536	FEBRERO 20	MENU4
Total	1350	1350	FEBRERO 21	MENU5
			Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	169.99	169.99	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	192.03	192.03	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	174.54	174.54	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	482.47	482.47	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	210.40	210.40	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	310.85	310.85	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	18.34	18.34	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	81.00	81.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	33.75	33.75	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	9.95	9.95	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	106.20	106.20	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	7.50	7.50	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	12.14	12.14	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	34.17	34.17	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	31.10	31.10	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	37.09	37.09	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	92.07	92.07	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	256.94	256.94	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	66.95	66.95	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	106.57	106.57	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	100.60	100.60	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	67.15	67.15	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	109.28	109.28	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	293.04	293.04	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,499.90	1499.90	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	83.56	83.56	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	82.56	82.56	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	47.47	47.47	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	132.79	132.79	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	310.50	310.50	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	310.50	310.50	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	162.00	162.00	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	32.40	32.40	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Elba Rodriguez M	Elias Vergel
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: C.C. 17309945 Rector
		FIRMA:

12588

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	1	1
G2 PRIMARIA	0	0
G3 SECUNDARIA	657	657
G4 MEDIA	532	532
Total	**1190**	**1190**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 24	MENU6
FEBRERO 25	MENU7
FEBRERO 26	MENU8
FEBRERO 27	MENU9
FEBRERO 28	MENU10
Semana 6	**Semana 2**

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	319.30	319.30	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	146.96	146.96	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	132.26	132.26	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	568.93	568.93	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	187.84	187.84	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	16.40	16.40	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	274.94	274.94	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	94.16	94.16	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	348.64	348.64	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	71.40	71.40	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	71.40	71.40	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.40	71.40	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	42.32	42.32	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	71.40	71.40	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	64.81	64.81	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	58.24	58.24	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	32.40	32.40	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.40	71.40	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	16.84	16.84	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	177.09	177.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	26.62	26.62	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	12.49	12.49	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	43.21	43.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	24.90	24.90	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	46.29	46.29	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	167.34	167.34	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	103.35	103.35	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	39.64	39.64	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	93.94	93.94	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	56.74	56.74	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	100.36	100.36	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	97.22	97.22	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	97.22	97.22	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	260.23	260.23	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,514.40	1514.40	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	75.44	75.44	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	75.44	75.44	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	185.37	185.37	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	84.64	84.64	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	118.98	118.98	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	119.00	119.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	714.00	714.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	297.43	297.43	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	35.70	35.70	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIONO CENTRO EDUCATIVO
	Elba Rodriguez M.	Elias Vergel
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: C.C. 17309945 Rector
		FIRMA:

12589

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	8	8	FEBRERO 03	MENU11	
G2 PRIMARIA	75	75	FEBRERO 04	MENU12	JM: 0
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 05	MENU13	
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 06	MENU14	JT: 0
			FEBRERO 07	MENU15	
Total	83	83	Semana 3	Semana 3	Total: 415

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	14.26	14.26	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	7.85	7.85	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	8.31	8.31	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	28.66	28.66	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	9.80	9.80	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	4.52	4.52	✓	✓	✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	12.77	12.77	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	2.49	2.49	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	4.98	4.98	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	4.98	4.98	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.98	4.98	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.98	4.98	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.66	1.66	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.87	0.87	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	8.08	8.08	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.66	0.66	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.20	0.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	1.92	1.92	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	3.77	3.77	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	1.61	1.61	✓		✓						✓	
		Repollo blanco	kg	4.38	4.38	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	1.44	1.44	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	11.31	11.31	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	3.32	3.32	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	1.76	1.76	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.28	2.28	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	6.78	6.78	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	5.58	5.58	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	5.58	5.58	✓					✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	13.30	13.30	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	83.84	83.84	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	2.49	2.49	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	2.49	2.49	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	4.41	4.41	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.19	3.19	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	7.59	7.59	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	0.80	0.80	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	8.30	8.30	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	58.10	58.10	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	16.44	16.44	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	0.83	0.83	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: Se realizó la entrega de las raciones de acuerdo a la cobertura establecida

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Peña	Luz Dary Arroyo	María Lilia Calderón Tamayo
FIRMA: Leonardo Peña	**FIRMA:**	**CARGO:** Coordinadora
		FIRMA: María Lilia Calderón Tamayo

12590

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	11	11	FEBRERO 10	MENU16	
G2 PRIMARIA	96	96	FEBRERO 11	MENU17	JM: 0
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 13	MENU19	JT: 0
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	107	107	Semana 4	Semana 4	Total: 535

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	7.27	7.27	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	9.14	9.14	✓		✓			✓			✓	
		Plátano harton maduro	kg	12.16	12.16	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	9.09	9.09	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	36.85	36.85	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	12.62	12.62	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	16.42	16.42	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	6.42	6.42	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	6.42	6.42	✓		✓			✓			—	
		Limón	kg	2.67	2.67	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	6.42	6.42	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.42	6.42	—		—			✓			—	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	6.42	6.42	✓		✓			✓			—	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.13	1.13	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	11.72	11.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.42	0.42	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.29	2.29	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	10.86	10.86	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.12	0.12	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.35	1.35	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	5.96	5.96	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	13.37	13.37	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	5.82	5.82	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.32	7.32	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	7.89	7.89	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	3.90	3.90	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	7.19	7.19	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	7.19	7.19	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	17.14	17.14	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	122.99	122.99	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.21	3.21	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.21	3.21	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	5.76	5.76	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.62	1.62	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	8.97	8.97	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	29.96	29.96	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	42.80	42.80	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	21.18	21.18	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.07	1.07	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Ariel Robles	Luz Dary Anaya Ardila	María Lilia Calderón Tamayo
FIRMA: Ariel Robles.	FIRMA:	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: María Lilia Calderón Tamayo

12591

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC.	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G. INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	12	12
G2 PRIMARIA	100	100
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	112	112

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
FEBRERO 17	MENU1
FEBRERO 18	MENU2
-	-
FEBRERO 20	MENU4
FEBRERO 21	MENU5
Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	9.35	9.35	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	11.38	11.38	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	11.18	11.18	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	28.87	28.87	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	17.15	17.15	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.72	6.72										
		Limón	kg	0.85	0.85	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.72	6.72										
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.72	6.72										
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.24	2.24	✓	✓			✓	✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.83	0.83	✓		✓		✓	✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	6.77	6.77	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	0.73	0.73	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	2.19	2.19	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	1.79	1.79	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	2.48	2.48	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.34	6.34	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	16.81	16.81	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	4.71	4.71	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.66	7.66	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	7.47	7.47	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	7.52	7.52	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	17.94	17.94	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	113.13	113.13	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	4.84	4.84	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	2.59	2.59	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	8.44	8.44	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	25.76	25.76	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	25.76	25.76	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	13.44	13.44	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.69	2.69	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Ariel R.	Luz Dary Anaya	María Lilia Calderón Tamayo
FIRMA: Ariel R.	**FIRMA:**	**CARGO:** Coordinadora
		FIRMA: María Lilia Calderón Tamayo

12592

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	13	13	FEBRERO 24	MENU6
G2 PRIMARIA	104	104	FEBRERO 25	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 26	MENU8
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 27	MENU9
Total	117	117	FEBRERO 28	MENU10
			Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.29	21.29	✓		✓			—			✓	0
		Plátano maduro	kg	11.01	11.01	✓		✓			✓			✓	0
		Yuca	kg	9.91	9.91	✓		✓			✓			✓	0
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	40.14	40.14	✓		✓			✓			✓	0
		Harina de maíz blanco	500 g	13.78	13.78	✓		✓			✓			✓	0
		Harina de trigo	500 g	1.14	1.14	✓		✓			✓			✓	0
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	17.89	17.89	✓		✓			✓			✓	0
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	6.34	6.34	✓		✓			✓			✓	0
		Tostadas o Calados	22 g	26.00	26.00	✓		✓			✓			✓	0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓	0
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓	0
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓	0
		Limón	kg	2.70	2.70	✓		✓			✓			✓	0
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓	0
		Mango	kg	5.72	5.72	✓		✓			✓			✓	0
		Melón	kg	4.68	4.68	✓		✓			✓			✓	0
		Piña	kg	2.21	2.21	✓		✓			✓			✓	0
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓	0
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.23	1.23	✓		✓			✓			✓	0
		Cebolla Cabezona	kg	13.57	13.57	✓		✓			✓			✓	0
		Cebolla junca	kg	1.93	1.93	✓		✓			✓			✓	0
		Cilantro	kg	0.18	0.18	✓		✓			✓			✓	0
		Habichuela	kg	0.88	0.88	✓		✓			✓			✓	0
		Pepino Cohombro	kg	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	0
		Pimentón Rojo	kg	1.61	1.61	✓		✓			✓			✓	0
		Repollo blanco	kg	3.25	3.25	✓		✓			✓			✓	0
		Tomate	kg	13.03	13.03	✓		✓			✓			✓	0
		Zanahoria	kg	8.27	8.27	✓		✓			✓			✓	0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓	0
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.01	8.01	✓		✓			✓			✓	0
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	4.63	4.63	✓		✓			✓			✓	0
		Queso fresco	kg	7.83	7.83	✓		✓			✓			✓	0
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	7.85	7.85	✓		✓			✓			✓	0
		Carne de Res	kg	7.85	7.85	✓		✓			✓			✓	0
		Pollo pechuga con piel	kg	18.73	18.73	✓		✓			✓			✓	0
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	134.56	134.56	✓		✓			✓			✓	0
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.51	3.51	✓		✓			✓			✓	0
		Lenteja	500 g	3.51	3.51	✓		✓			✓			✓	0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	12.56	12.56	✓		✓			✓			✓	0
		Margarina esparcible	125 g	5.41	5.41	✓		✓			✓			✓	0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	9.57	9.57	✓		✓			✓			✓	0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	11.70	11.70	✓		✓			✓			✓	0
		Paprika	10 g	70.20	70.20	✓		✓			✓			✓	0
		Pimienta Negra	10 g	23.14	23.14	✓		✓			✓			✓	0
		Sal	500 g	3.51	3.51	✓		✓			✓				

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Ariel Robles N	Loz Dary Arroyo	Maria Lilia Calderon Tamayo
FIRMA: Ariel Robles N	FIRMA:	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: Maria Lilia Calderon Tamayo

12593

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	SEDE EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	0	0	FEBRERO 03	MENU11	JM: 730 JT: 1020
G2 PRIMARIA	204	204	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	116	116	FEBRERO 05	MENU13	
G4 MEDIA	30	30	FEBRERO 06	MENU14	
			FEBRERO 07	MENU15	
Total	350	350	Semana 3	Semana 3	Total: 1750

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	68.77	68.77	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	36.89	36.89	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	39.06	39.06	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	142.14	142.14	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	46.12	46.12	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	9.63	9.63	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	22.42	22.42	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarron x 250 g	250 g	65.82	65.82	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	7.01	7.01	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.50	10.50	✓		✓			✓			✓	
		Lulo, crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	7.73	7.73	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	3.63	3.63	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	37.57	37.57	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.77	3.77	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.86	0.86	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	16.73	16.73	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	8.24	8.24	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	20.15	20.15	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	6.70	6.70	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	52.72	52.72	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	15.01	15.01	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	9.40	9.40	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	12.74	12.74	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	11.06	11.06	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	32.83	32.83	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	25.27	25.27	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	25.27	25.27	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	63.70	63.70	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	368.28	368.28	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	14.32	14.32	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	14.32	14.32	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	21.74	21.74	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	16.82	16.82	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	35.82	35.82	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	4.20	4.20	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	35.00	35.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	245.00	245.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	77.30	77.30	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.96	4.96	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
LEONARDO GOMEZ	Cecili Raquel	DAIGI ESPERANZA ORTEGA
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: RECTORA
		FIRMA:

12594

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	10/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	75	75	FEBRERO 10	MENU16	JM: 845 JT: 905
G2 PRIMARIA	147	147	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	112	112	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	16	16	FEBRERO 13	MENU19	
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	350	350	Semana 4	Semana 4	Total: 1750

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	24.60	24.60	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	32.08	32.08	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	43.09	43.09	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	30.75	30.75	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	128.42	128.42	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	43.70	43.70	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	59.65	59.65	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	9.79	9.79	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	4.63	4.63	✓		✓			✓			✓	
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	3.62	3.62	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	39.59	39.59	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	4.32	4.32	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.27	1.27	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	8.21	8.21	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	35.26	35.26	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.73	0.73	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	4.94	4.94	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	20.99	20.99	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	45.29	45.29	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	18.87	18.87	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	25.29	25.29	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	25.11	25.11	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	12.85	12.85	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	24.34	24.34	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	24.34	24.34	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	61.67	61.67	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	420.26	420.26	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	13.54	13.54	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	13.54	13.54	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	20.49	20.49	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	6.15	6.15	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	32.23	32.23	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	98.00	98.00	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	140.00	140.00	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	74.90	74.90	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.78	4.78	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Garcia	Cecilia Ramirez	DAIGI ESPERANZA ORTEGA
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: RECTORA
		FIRMA:

12595

Gobierno de Colombia | Educación | Alcaldía de los Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	24/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	8	8	FEBRERO 24	MENU6
G2 PRIMARIA	133	133	FEBRERO 25	MENU7
G3 SECUNDARIA	155	155	FEBRERO 26	MENU8
G4 MEDIA	35	35	FEBRERO 27	MENU9
Total	331	331	FEBRERO 28	MENU10
			Semana 6	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	70.79	70.79	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	35.57	35.57	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	32.01	32.01	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	138.82	138.82	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	44.76	44.76	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	65.17	65.17	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	22.01	22.01	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Galados	22 g	85.09	85.09	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	19.86	19.86	✓		✓			✓			✓	
		Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	19.86	19.86	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.86	19.86	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	9.68	9.68	✓		✓			✓			✓	
		Mandraina cruda (pulpa de fruta)	kg	19.86	19.86	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	16.82	16.82	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	13.94	13.94	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	7.67	7.67	✓		✓			✓			✓	
		Pitaya cruda (pulpa de fruta)	kg	19.86	19.86	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	4.12	4.12	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	43.27	43.27	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	6.40	6.40	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.51	0.51	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	3.02	3.02	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	11.21	11.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	5.70	5.70	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.01	11.01	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	40.84	40.84	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	25.34	25.34	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	9.38	9.38	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	24.65	24.65	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.35	14.35	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	25.08	25.08	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	24.30	24.30	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	24.30	24.30	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	62.60	62.60	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	404.13	404.13	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	14.78	14.78	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	14.78	14.78	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	500 cc	43.97	43.97	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	19.36	19.36	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	30.55	30.55	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	33.10	33.10	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	198.60	198.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	75.54	75.54	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	9.93	9.93	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Garzon	Cecilia Ramos	DAGGI ESPERANZA ORTEGA
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: RECTORA
		FIRMA:

12596

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	57	57	FEBRERO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	127	127	FEBRERO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	136	136	-	-
G4 MEDIA	30	30	FEBRERO 20	MENU4
Total	350	350	FEBRERO 21	MENU5
			Semana 5	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	33.49	33.49	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	37.98	37.98	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	37.68	37.68	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	101.67	101.67	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	45.38	45.38	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	63.46	63.46	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano común, crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	7.83	7.83	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.58	2.58	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	22.95	22.95	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.82	1.82	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	2.57	2.57	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	7.41	7.41	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	6.42	6.42	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	8.26	8.26	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	20.17	20.17	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	56.34	56.34	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	14.89	14.89	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	25.69	25.69	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	23.98	23.98	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	13.40	13.40	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	24.96	24.96	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	63.95	63.95	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	370.30	370.30	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	14.72	14.72	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	17.18	17.18	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	9.51	9.51	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	29.76	29.76	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	80.50	80.50	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	80.50	80.50	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	42.00	42.00	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	8.40	8.40	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Garcia	Cecilia Rangel	DALGI ESPERANZA ORTEGA
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: RECTORA
		FIRMA:

12597

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	9	9	FEBRERO 03	MENU11	JM: 1650
G2 PRIMARIA	0	0	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	236	236	FEBRERO 05	MENU13	JT: 0
G4 MEDIA	85	85	FEBRERO 06	MENU14	
			FEBRERO 07	MENU15	
Total	330	330	Semana 3	Semana 3	Total: 1650

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	40.62	40.62	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	55.10	55.10	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	9.90	9.90	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	46.83	46.83	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidon de maiz	90 g	43.80	43.80	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	131.40	131.40	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	70.78	70.78	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	81.16	81.16	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Mandarina x 157.1 g	U	330.00	330.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango común, crudo (pulpa de fruta)	kg	19.80	19.80	✓		✓			✓			✓	
		Manzana x 129.4 g	U	330.00	330.00	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	18.86	18.86	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol (pulpa de fruta)	kg	19.80	19.80	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.34	1.34	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	5.85	5.85	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.66	0.66	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	0.66	0.66	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	4.29	4.29	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	64.89	64.89	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	10.61	10.61	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	15.49	15.49	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	28.77	28.77	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	33.58	33.58	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	641.48	641.48	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.91	8.91	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	20.83	20.83	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	21.05	21.05	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	18.48	18.48	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	6.55	6.55	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	76.63	76.63	✓		✓			✓			✓	
		Oregano	10 g	13.87	13.87	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	27.74	27.74	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	35.99	35.99	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Tomillo	10 g	16.50	16.50	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Xiomara Pinzón	LADY PAOLA CELIS S
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA:

12598

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA TARDE PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	30/01/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	8	8	FEBRERO 03	MENU11	JM: 0
G2 PRIMARIA	201	201	FEBRERO 04	MENU12	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 05	MENU13	JT: 1045
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 06	MENU14	
			FEBRERO 07	MENU15	
Total	209	209	Semana 3	Semana 3	Total: 1045

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	12.28	12.28	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	16.73	16.73	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	6.27	6.27	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	21.76	21.76	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	23.22	23.22	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	69.67	69.67	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	28.70	28.70	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	34.02	34.02	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Mandarina x 157.1 g	U	209.00	209.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango común, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.54	12.54	✓		✓			✓			✓	
		Manzana x 129.4 g	U	209.00	209.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	11.94	11.94	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	12.54	12.54	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.43	0.43	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	2.96	2.96	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.42	0.42	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	0.42	0.42	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	2.07	2.07	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	35.75	35.75	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	4.48	4.48	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	8.32	8.32	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	14.55	14.55	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	18.65	18.65	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	331.86	331.86	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	3.14	3.14	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	13.12	13.12	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.70	11.70	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	11.70	11.70	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.93	2.93	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	51.75	51.75	✓		✓			✓			✓	
		Oregano	10 g	6.19	6.19	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	12.38	12.38	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	17.61	17.61	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.12	2.12	✓		✓			✓			✓	
		Tomillo	10 g	10.45	10.45	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Estevan Quesada	Yomara Pinzón	LADY PAOLA CELIS S.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA:

12599

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	11/02/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	12	12	-	-	
G2 PRIMARIA	0	0	FEBRERO 11	MENU17	JM: 1352
G3 SECUNDARIA	243	243	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	83	83	FEBRERO 13	MENU19	JT: 0
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	338	338	Semana 4		Total: 1352

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Polvo de hornear	10 g	20.28	20.28	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	47.54	47.54	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	39.40	39.40	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	224.67	224.67	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Durazno x 129.4 g	U	338.00	338.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	20.28	20.28	✓		✓			✓			✓	
		Manzana x 129.4 g	U	338.00	338.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	20.28	20.28	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.34	0.34	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	1.50	1.50	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.34	0.34	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	1.78	1.78	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	53.12	53.12	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	24.49	24.49	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas se	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	27.63	27.63	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	149.49	149.49	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.90	7.90	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	5.41	5.41	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Arequipe o dulce de leche	20 g	50.70	50.70	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	16.15	16.15	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	18.93	18.93	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	6.69	6.69	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	42.25	42.25	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	14.11	14.11	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.31	5.31	✓		✓			✓			✓	
		Tomillo	10 g	16.90	16.90	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Xiomara Pinzón	LADY PAOLA CELIS
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA:

12600

Gobierno de Colombia | Educación | Aprender | Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA TARDE PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	11/02/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	TOTAL RACIONES
G1 PREESCOLAR	12	12	-	-	JM: 0 JT: 876
G2 PRIMARIA	207	207	FEBRERO 11	MENU17	
G3 SECUNDARIA	0	0	FEBRERO 12	MENU18	
G4 MEDIA	0	0	FEBRERO 13	MENU19	
			FEBRERO 14	MENU20	
Total	219	219	Semana 4		Total: 876

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Polvo de hornear	10 g	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	22.59	22.59	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	24.33	24.33	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	94.99	94.99	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Durazno x 129.4 g	U	219.00	219.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Manzana x 129.4 g	U	219.00	219.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.91	0.91	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	1.08	1.08	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	29.97	29.97	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	14.39	14.39	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas se	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	15.21	15.21	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	96.61	96.61	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	3.04	3.04	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.50	3.50	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Arequipe o dulce de leche	20 g	32.85	32.85	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	9.20	9.20	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	12.26	12.26	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	3.07	3.07	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	27.38	27.38	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.45	6.45	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.75	1.75	✓		✓			✓			✓	
		Tomillo	10 g	10.95	10.95	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Cristian Acosta	Yomara Pinzon	LADY PAOLA CELIS
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA: